Número suelto
10
céntimos

Precios de suscripción
EN CORDOBA Y SU PROVINCIA
Un mes.......... 2 pesetas
Un trimestre....... 6 »

Director: Ramiro Roses Llácer

LA VOZ

Diario de información
Dos ediciones
FRANQUEO CONCERTADO
Propietario: Manuel Roses Pastor
Oficinas y Talleres: Gran Capitán (chalet Armenta). Teléfono ...

Córdoba.—Año III | JUEVES 13 DE ABRIL DE 1922 | Edición de la mañana | Núm. 828

Informaciones de anoche

INSTANTANEAS

Sánchez Guerra, estadista

La reintegración a los ciudadanos de las garantías que les confiere la Constitución comienza a hacerse sentir en la vida social española.

Las asociaciones obreras tornan a su funcionamiento legal; los sindicatos se reconstruyen; las reuniones públicas comienzan a establecer contactos que antes no existieron sino clandestinamente; y por si todo este movimiento del resurgir de un pueblo al ejercicio de sus libertades fueran menguadas inquietudes para un Gobierno responsable, suena también el rum - rum, o el chin - chin de las juntas militares de defensa formulando escritos, transmitiendo órdenes, produciendo en fin serias perturbaciones en el orden político y constitucional.

Bajo el mando de Sánchez Guerra todo retoña. Dijérase que la subida al poder del cordobés insigne ha sido para el país confort y vivificación primaveral tras largos días de hielo, de vendavales y de sombras.

Y contemplando el panorama social creado al conjuro de las medidas libertadoras de Sánchez Guerra, juzgamos que la ocasión es llegada de que éste confirme sus dotes de estadista. Si gobernar es prever y él previó naturalmente el estado de efervescencias iniciado, ni que decir tiene que ahora comenzará a encauzar y a resolver demandas y conflictos.

Actualmente España vive a pleno pulmón su constitucionalismo y su libertad. Ejerciendo esta pueden labrarse insospechados destinos a la nación. Y los yunques donde se moldeen no están intervenidos ni en secuestro. La prensa, el mitin, las asociaciones pueden ser frecuentados y hasta encendidos en cualesquiera idealidad. Solamente hay que saber si el Gobierno de Sánchez Guerra podrá disponer de una fuerza de imposición tal que reduzca y someta a las que contrariamente se levanten amenazadoras.

Sir Thomás Eoskine May, en su libro «La Democracia en Europa» estudia y contrasta su estudio con la experiencia que le brinda el desarrollo político inglés, lo que son las libertades populares y hasta donde pueden llegar según la calidad de quienes en el mando las garanticen y presidan.

Y después de hablar de la libertad de la prensa trata del carácter especial que tienen las asociaciones y reuniones, cuya acción sobre la conciencia social es más poderosa y más democráctica que la de la prensa, en cuanto es expresión, a la vez, de la opinión pública y de la fuerza que la sustenta, esto es, pensamiento y acción a la par; resultando de todo un movimiento que tiene peligros, *que no son de temer donde el Gobierno es fuerte, respeta la ley y es popular, pero que donde no, puede conducir a la revolución.* (Tratado de Política. Azcárate.)

Y eso es lo que ha de demostrar a España, en su mejor servicio, don José Sánchez Guerra; esto es, que el Gobierno que preside es fuerte, respeta la ley y se hará popular, cerrando así los caminos a los radicalismos contraproducentes que no encuentran, llegando el momento, otro medio de aproximación al triunfo que el de demoler y ensangrentar a su horrísono paso.

Hasta ahora don José Sánchez Guerra ha sido el ciudadano. Preparémonos a saludar al estadista. Esto si le deja García Prieto, liberalísimo señor expulsado una vez del Gobierno por ciertos elementos en rebeldía.

Joaquín P. Madrigal.

Homenaje del Magisterio al señor Enríquez Barrios

La comisión organizadora de este homenaje ha dirigido una circular a todos los pertenecientes al Magisterio primario de la provincia, comunicándoles los acuerdos adoptados en la reunión preparatoria e invitándolos a adherirse.

Se ha fijado en cinco pesetas la cuota para costear la plancha de plata con el texto, grabado, del Real decreto del 4 de los corrientes nombrando al señor Enríquez Barrios director general de primera enseñanza y una afectuosa dedicatoria y también el álbum, con las tarjetas de los que contribuyan.

Si además quieren asistir al banquete que le ofrecerá el Magisterio de Córdoba, deben manifestarlo así en la adhesión. Oportunamente se dará a conocer el precio del cubierto.

Se ha nombrado depositario de los fondos de la suscripción a don Rafael Suárez la Riva, la cual quedará cerrada el 30 de los corrientes.

La comisión organizadora se ha dirigido a los claustros de ambas normales y a la sección administrativa de primera enseñanza recabando del personal de tales centros su cooperación valiosa para el homenaje.

Relación de los adheridos hasta ahora: don José del Río, delegado regio de primera enseñanza; doña Teodora Hernández, don José Priego y don Mariano Amo, inspectores de la provincia; doña Rosario del Priego, doña Paula Sáiz, doña Anparo Rico, doña Patrocinio Pedrajas, doña Antonia Sánchez, doña Josefa García, doña Concepción Cortés, doña Luciana Centeno, doña Pilar Jiménez, doña María López y doña Angela López de Prado, maestras de Córdoba; don Eduardo Delgado Sevilla, don Manuel Montoro, don Lorenzo Ruiz Pozuelo, don Luis Carrera, don Eduardo Garijo, don Joaquín Raposo, don Rafael Suárez, don Luis D. de la Cruz, don Manuel Serrano, don Silverio Vila, don Cirilo Sevilla, don Manuel F. de Villalta, don Eladio S. Molano y don José Sánchez Herrero, maestros de Córdoba; doña Purificación Melendo y don Rogelio Camacho, de Priego; don Miguel Martínez, de Montoro; don Melchor Continente, de Palma del Río; don José Serrano García, de Hornachuelos; don Mariano Maqueda Reyes, de Córdoba, y doña Amalia Boch Sánchez, de Villaviciosa.

Gobierno civil

Licencias de caza

El gobernador civil ha concedido licencia de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Francisco Requena Moreno, de La Carlota; don A. Montes Rodríguez y don Juan Lucena Pino, de Cabra; don Nazario Priego Navarro, de Nueva Carteya; don José Fernández Escribano, de Pozoblanco; don Joaquín Verdegais Villegas, don José Joaquín Avila García, de Córdoba; don Francisco Valverde Peralvo, de Pedroche; don José Bejarano López, de Belalcázar; don Pablo Jalón Cárdenas, de Fuente-Obejuna, y don Tomás Mérida Hermosilla, de Castil del Campo.

Interventor

Por el ministerio de Fomento se remite a este gobierno el nombramiento de interventor del Estado, en la Cooperativa cordobesa de consumo, a favor de don Rafael Vázquez Aroca.

Para informe

Para que emita el informe correspondiente, se remite a la Junta de gobierno y Patronato de médicos titulares, el expediente que se sigue contra el médico titular de Villanueva del Duque, don José Benítez Arévalo, que está destituido del cargo.

Autorización

Le ha sido concedida autorización para establecer una línea de conducción de energía eléctrica, que será subterránea, desde la estación de transformación que la compañía anónima «Mengemor» está construyendo en las inmediaciones del camino de Santo Domingo, a la estación que en la plaza de Colón instalará la Sociedad de gas y electricidad de esta capital, que es la empresa **solicitante.**

Servicio de viajeros

Ha sido autorizado don Manuel Barrios Romero, para establecer un servicio de viajeros entre Córdoba y Pozoblanco, en automóviles, cuyas tarifas de precios han sido también aprobadas.

Acta de pagos

El alcalde de Palma del Río remite una copia del acta levantada al hacer a don Juan A. Liñán Méndez y don Miguel Hernández Naranjo los pagos de indemnizaciones, por ocupación de terrenos de su propiedad, motivado por la construcción del trozo primero del canal del Guadalquivir.

Reunión obrera

El gobernador civil ha concedido autorización a la sociedad de Ebanistas y Similares de esta capital, para que todos los miércoles de la semana, a las nueve de la noche, celebren sus sesiones ordinarias, en su domicilio social de la calle Santa Marta número 6.

Plaza vacante

Se encuentra vacante la plaza de secretario propietario del juzgado municipal de Dos Torres, que puede ser solicitada en el plazo de treinta días a contar desde el día en que se anuncie el correspondiente concurso en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Pasaportes

Le han sido concedidos pasaportes para marchar a Francia a los vecinos de esta capital Salustiano Rico León, Luis Muñoz Valverde y Victoria Valverde.

Presupuestos ordinarios

Por el gobernador civil han sido autorizados los presupuestos ordinarios que durante el actual año económico de 1922-23 han de regir en los ayuntamientos de Iznajar y Encinas Reales.

Sobre la Fiesta del Trabajo

En la reunión celebrada por las directivas de las distintas sociedades obreras que tuvo lugar en el domicilio de la Unión de Gasistas y Electricistas, se acordó nombrar una comisión que entenderá en lo que afecta a la organización de un mitin que se celebrará el día primero de mayo.

Después en reuniones sucesivas se estudiará y se tomará el acuerdo de si debe celebrarse manifestación pública o debe **anularse.**

Sin noticias

Cuando esta mañana recibió el gobernador civil señor Suca Escalona a los periodistas les manifestó que no tenía noticias de interés que comunicarles.

MILITARES

Orden de la plaza del día 12 de abril.

Con motivo de las próximas festividades religiosas, las tropas de la guarnición vestirán de gala en los días de Jueves y Viernes Santos, izándose el pabellón nacional en los edificios militares en dichos días y en los del sábado de Gloria y domingo de Pascua de Resurrección.

Desde las diez de la mañana del Jueves Santo, hasta el toque de Gloria del sábado, las armas se pondrán a la funerala, llevarán sordinas las trompetas y el pabellón nacional se mantendrá a media asta.

Desde las catorce horas del mencionado Jueves Santo, saldrán las fuerzas por compañías, escuadrones y baterías, conducidas por los oficiales de semanana a visitar los Sagrarios a las horas que dispongan los primeros jefes de los cuerpos.

Los cuerpos, unidades y dependencia de esta guarnición, nombrarán comisiones compuestas de un jefe y oficial para que concurran a la procesión del Santo Entierro que saldrá el Viernes Santo de la iglesia parroquial del Salvador, reuniéndose a las 17 horas en los salones bajos de las Escuelas Pías (iglesia de la Compañía). Estas comisiones irán bajo la presidencia del coronel del cuarto Regimiento pesado don Juan Valderrama y Martínez, el cual llevará la representación de S. E. en dicho acto.

A la citada procesión asistirá una compañía del Regimiento de infantería de la Reina número 2, con bandera y música que se presentará oportunamente en la plaza de la Compañía.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la de este días para el debido conocimiento y cumplimiento.

Licencia

Marcha a Puente-Genil para pasar un mes de licencia por enfermo el capitán don José Chacón.

De Valladolid

De Valladolid ha llegado para pasar en ésta las fiestas de Semana Santa el alumno de la academia de Caballería don Antonio Linares.

De Madrid

Procedente de Madrid llegó a esta capital y hoy ha cumplimentado al gobernador militar el teniente de ingenieros don Rafael Sánchez Sacristán.

De Segovia

Ha llegado de Segovia el alumno de artillería don José Jáudenes Rey.

LA VOZ es el periódico de mayor circulación de Córdoba y su región.

Invitamos a nuestros lectores y anunciantes a presenciar nuestras grandes tiradas

Un niño gravemente herido por explosión de un artefacto

Esta tarde a la una y media próxima-mente ha ocurrido en esta capital un sensi-ble suceso que bien pudo haber costado la vida a un niño de corta edad.

En la casa número 67 de la calle Costa-nillas habita el matrimonio José Linares, de oficio cochero, y María Aguilar, que tienen tres hijos llamados Rafael, Carmen y An-gela, teniendo el mayor ocho años.

Rafael encontrábase en el patio de la casa, junto a una noria que en el mismo existe, en unión de sus hermanas y otro mucha[cho] llamado Alfonso Fernández.

El mayor de todos, o sea Rafael, hizo un agujero en el suelo, colocando en el mismo cierta cantidad de carburo. Después lo tapó con una lata, que tenía en su parte alta un agujero; y después rodeó la lata, que estaba metida en el suelo hasta la mi-tad, de una capa de arena mojada. Después cogió un fósforo metiéndolo por el agujero de la parte alta de la lata, haciendo el arte-facto explosión.

La lata dió en la cara al Rafael Linares Aguilar, el cual cayó al suelo sin sentido arrojando abundante sangre. Los demás pe-queños quedaron como dormidos.

Al ruido que produjo la explosión, acu-dió una vecina llamada Dolores Porra[s], que encontróse con el cuadro que ya deta-llamos. Todos los muchachos tenían sus ro-pas y la cara llenas de barro y restos de carburo incendiado.

La vecina de referencia llamó al padre del muchacho, el cual, con la urgencia que el caso requería, lo trasladó a la casa de socorro.

En dicho establecimiento benéfico, el médico de guardia don Angel María Ca[s]-ñeira, auxiliado por el practicante don [...] Santiago Casado, le practicó una minucio[sa] y detenida cura. Cuando el niño estaba en la cama de operaciones comprobóse que sufría una pequeña conmoción cerebral, [no] cesando de decir que le dejaran ver.

Le fueron apreciadas a la víctima de este accidente dos heridas contusas por ex-plosión con sección del labio superior, [...] izquierda de la nariz, fractura del [...] inciso medio izquierdo superior, des[...] das en el labio inferior y contusión del ojo izquierdo.

El estado del herido fué calificado de pronóstico grave.

Después de curado, y en un carruaje se trasladó al referido niño a su domicilio donde esta tarde le hemos visitado, encon-trándole muy decaído.

Entre los vecinos de la casa se produjo gran revuelo a causa del enorme ruido que produjo la explosión del artefacto, así como en las casas inmediatas.

De lo sucedido se ha dado conocimiento al juzgado de instrucción de esta capital.

Exposición regional andaluza de aceites de olivas

Organizada por la Cámara oficial de Comercio e industria de esta capital, para el mes de mayo de 1922, durante la feria de Nuestra Señora de la Salud, de Córdoba

Acordada por la Cámara oficial de Comercio e industria de Córdoba la celebración, durante el año corriente de la exposición de aceites de olivas a que tanta atención dedica anualmente, y alentada cada día más por el progreso que se manifiesta en la elaboración de aquel importante producto de la industria andaluza, invita a todos los fabricantes de aceites de olivas de Andalucía a remitir a esta Cámara los productos selectos de su elaboración que hayan de figurar en el concurso de referencia.

Dichas muestras serán presentadas al público durante los días que aquélla ha de durar, o sea, desde el 25 al 31 de mayo próximo y después en los sucesivos que la directiva de la Cámara designe. En el que la misma junta determine, se verificará el juicio de calificación de premios. El número y clase de éstos se publicarán oportunamente.

Las muestras que se presenten al concurso de premios, deberán sujetarse a las siguientes reglas:

1.ª Las muestras deberán presentarse en botellas o frascos de cristal blanco de medio o un litro de cabida al menos, y estos envases deberán estar cerrados con tapón esmerilado de cristal o de corcho nuevo.

2.ª Ni en los envases ni en sus cierres, deberá notarse ningún olor extraño al del aceite que aquéllos contengan. Así deben excluirse los que hayan servido anteriormente para otras materias distintas. Por la misma razón no deberán lacrarse los frascos o botellas que contengan las muestras.

3.ª Cada muestra deberá llevar un rótulo, en el que se pondrá un nombre cualquiera que le sirva de lema o distintivo; pero ni el nombre del fabricante, ni el de la fábrica, ni ninguna otra indicación semejante deberán figurar en el envase. Estos pormenores se consignarán sólo bajo sobre cerrado y si es posible lacrado y sellado, que se dirigirá a la secretaría de la Cámara. En el sobre se pondrá también el lema de la muestra a que las indicaciones correspondan.

4.ª En el rótulo del frasco o botella, podrá indicarse la cantidad de aceite producida o disponible de aquella clase de aceite y el precio, indicando, respecto a este último, si es en almacén o bodega o sobre vagón en la estación que se indique.

5.ª Todos estos pormenores deberán consignarse además, con todos los detalles posibles, en el pliego contenido en el sobre cerrado de que se ha hecho mención. Además, se expresará en éste, la cantidad producida de aceite de igual calidad al de la muestra, fábrica en que se ha elaborado, nombre y domicilio del fabricante y cuantos pormenores quieran añadirse sobre la fabricación. Por último, deberá expresarse si la partida total o parte de ella, ha sido vendida, el nombre de las casas compradoras, fecha en que se verificó la venta y a qué precio. Para facilitar la consignación de estos datos, se entregarán impresos *ad hoc* en la secretaría de la Cámara a quienes lo soliciten.

6.ª La junta directiva de la Cámara, deseando rodear la adjudicación de los premios de todas las garantías de exactitud posibles, se reserva además la facultad de practicar otras investigaciones que crea conducentes, al citado fin.

7.ª Al entregarse en la secretaría de la Cámara las muestras, recibirán un número de orden, que se fijará en los envases correspondiente al registro de la exposición.

8.ª La clase, número y cuantía de los premios que habrán de distribuirse, se publicarán oportunamente.

CRÓNICA DE CATALUÑA

Discursos paralelos

Aquí han vuelto a sonar, y simultáneamente, dos veces—cuyos ecos han llenado ya muchas veces a Cataluña—pronunciando palabras de juicios equívocos y faltos ya también de la rectitud del principio.

Cambó, el exministro de Financias, no es ya más que esto, y su nueva abogación por la autonomía catalana está ya desvirtuada por su colaboración y la de sus amigos en pasados ministerios, de única actuación abogacil por la plutocracia catalana, que le mantiene.

El tiene su concepto oportunista de la autonomía de Cataluña, y pretende velar ahora su proceder con el paño de que hay que apartarse de la política «porque les hombres se degastan, y su alejamiento a veces es necesario a los principios».

Esto debe estar claro. No hay hombre más político que Cambó; ni hay político con menos principios que él.

Para él, apartarse de la política, es no gobernar ya, y desear la autonomía de Cataluña, es pedir nuevo puesto en futuros go**biernos.**

Además, hablando de restaurar a España en la plenitud de sus pueblos, ha dicho que las protestas de éstos—exceptuando el catalán—contra la ineptitud del Estado español, son cosa negativa. Suponemos que esa protesta no será la suya ni la de Lerroux y sus amigos; y si esa protesta es la que hace el trabajo contra la explotación y la protección, no es ella más intensa—aunque de diferente manera determinada por su característica—que la hecha y la que han de hacer los obreros agricultores de Anda**lucía.**

En la otra parte Lerroux ha mezclado, a su voz ya caduca, los sollozos de agonizante en su doctrina. Su doctrina, que había tomado de los ideales revolucionarios del siglo pasado, y que ha podido así envolverle gloriosa en su provechosa política.

Y su fantasma blanco de vejez—como «los cabellos que pregonan *la amargura* de su vida...»—dice palabras de un eco que hasta ahora parecía extraño a su conciencia: «El mal que aqueja a España está en la propia sociedad española. No es la culpa personal del Rey, ni de éste, ni de aquel Gobierno... El arte político no es siempre una línea recta...; piensan en mí como única solución para salvar al país». Son palabras de renunciación y de consecuencia en el perdido vigor del ideal.

Aspira también a «que los restos del partido republicano vuelvan a retoñar y a ser una fuerza positiva *adaptada* a la realidad del momento, con *fórmulas* nuevas que le permitan convertirse en *un instrumento de Gobierno*».

Tiene también la aspiración de *gobernar*. ¿Y, cómo pretenderá completar esos restos; irá él a «los otros» o esperará que «los otros» vengan a él, como también ha **dicho?**

¡Qué lío hay en todo esto que se mueve en rededor de este hombre.

Barcelona es hoy la fosa abierta donde se va a enterrar el senecto republicanismo español; y es el dorado pedestal de una burguesía ambiciosa.

Cuando la fosa se tape, de aquéllo quedará la ceniza, la nada, pero esta sed áurea de la plutocracia catalana avivará aún las llamas de luchas reivindicadoras y salvadoras.

Octavio Nogales.

Barcelona 8 abril 1922.

POR LOS PUEBLOS

Caballería extraviada

En la casa cuartel de la guardia civil de Belmez se presentó el paisano José Manuel Cortés, vecino de Pueblonuevo del Terrible, dando conocimiento de que de los terrenos conocidos por «Los Cañaverales», había desaparecido una caballería mayor, que había dejado.

Las gestiones que la guardia civil ha realizado para rescatar el referido semoviente han resultado infructuosas, por lo que se ha dado cuenta a los comandantes de los puestos limítrofes a fin de que recorran sus respectivas demarcaciones y dar con el paradero de dicha caballería.

Acto de barbarie

Consuelo Acedo Garrido, vecina de Fuente Ovejuna, presentóse en la casa cuartel de la guardia civil, denunciando que había sido maltratada por su hijo llamado Jesús Vázquez Alvarez, porque la denunciante se opuso a los deseos deshonestos **de aquél.**

Inmediatamente salieron varios guardias que recorrieron los establecimientos y casas del pueblo, logrando detener al autor de este acto de salvajismo, habiendo sido ingresado en la cárcel a disposición del juez de instrucción del partido.

Extravío de una caballería

Durante la madrugada y del sitio conocido por «Fuente de Goliat», próximo a La Carlota, se ha extraviado una caballería mayor, propiedad del vecino de dicha villa Juan Chup Estepa, que reside en la aldea de Las Pinedas.

El referido semoviente no estaba custodiado por persona alguna.

El comandante del puesto de la guardia civil que tuvo noticias de lo sucedido, dispuso que se practicaran pesquisas por aquellos alrededores a fin de rescatar dicha caballería, sin que se haya obtenido resultado favorable alguno.

De lo ocurrido se ha dado conocimiento al juzgado respectivo.

LA NOVENA DE LINARES

La real Hermandad de la Purísima Concepción, de Linares, dedica una solemne novena en honor de su excelsa titular desde el 16 de Abril al 14 de Mayo próximo, en su histórico Santuario, extramuros de esta ciudad.

Comenzará a las diez y media de la mañana del póximo domingo, celebrando el santo sacrificio de la misa el canónigo de esta santa iglesia Catedral don Enrique Medina de la Bermeja, y a continuación el santo rosario, letanía, coplas, terminando con una solemne salve.

El día 14 de Mayo, último de novena, fiesta de regla en la que oficiará el excelentísimo Cabildo Catedral, patrono del Santuario, predicando el canónigo Dr. Caravaca Millán.

A la mayor solemnidad de estos cultos contribuyen los siguientes señores: El excelentísimo e ilustrísimo señor don Marcial López Criado, obispo de Cádiz; don Manuel Enríquez Barrios, don José López de la Manzanara, don Antonio Pineda de las Infantas, don Salvador Muñoz Pérez, Marqués de Valdeflores, don Rafael Conde Jiménez, don Rafael Barrios Enríquez y don Enrique Medina de la Bermeja.

Tribunales

Absolución

Por la Sala primera de esta Audiencia han sido absueltos los procesados Esteban Muñoz Franci y dos más, en causa instruida en el juzgado de Hinojosa del Duque por el delito de injuria.

El homenaje a Sánchez Guerra

La comisión ejecutiva del merecido homenaje a nuestro ilustre paisano don José Sánchez Guerra, de acuerdo con el presidente de la junta magna organizadora don Enrique Luna Martínez, se ocupa de recibir y contestar diariamente centenares de cartas que se le dirigen de los pueblos de la provincia anunciando envíos en metálico y demostrando deseos de conocer la lista de donantes.

La citada comisión ha visitado al señor alcalde don Sebastián Barrios Rejano, presidente y vicepresidente de la Diputación Provincial, señores don José de Silva Giménez y don Rafael Giménez Amigo, para notificarles el acuerdo adoptado por **unanimidad en junta general de que sean** dichas entidades las que encabecen la suscripción popular en honor a tan preclaro cordobés.

Tan pronto contesten el Ayuntamiento y Diputación Provincial, designando las cantidades con que piensen contribuir, se publicará seguidamente la primera lista de donativos en todos los periódicos de la localidad, según deseo de los interesados.

El sábado próximo serán visitados nuevamente los señores Silva Giménez, Barrios Rejano y Giménez Amigo, que seguramente habrán tomado acuerdos sobre este importante asunto y que el lunes próximo, día 17, aparezca la primera lista de donantes.

De Primera Enseñanza

Diligencia

El alcalde de Espejo remite un oficio, acompañado de un recibo suscrito por el maestro residente en aquella localidad, don Juan R. Castro Navarro, que acredita haberle sido entregada la instancia que dirigió a la sección administrativa de la Coruña, solicitando tomar parte en el concurso general de traslado anunciado en aquella provincia, y que ha sido devuelta por dicha sección.

Una carta

Hemos recibido la siguiente carta, que con gusto insertamos, advirtiendo a los protagonistas del incidente ocurrido en el Gran Teatro, que por nosotros queda terminado el incidente, ya que nuestras columnas no pueden seguir insertando esta polémica que solo ha tenido una importancia relativa.

Sr. D. Ramiro Roses.

Mi querido amigo: En la edición de anoche, he leído en el periódico que tan dignamente dirige, una carta de un señor que dice ser representante de teatros, en la que comenta y juzga, a su modo, el incidente ocurrido hace varias noches en el Gran Teatro.

Ante tal comentario no puedo dejar pasar ni un solo día sin aclarar a la opinión pública la «verdad» del incidente, que yo más que nadie lamento.

En el tiempo que llevo de director de orquesta mi afán fué siempre dar gusto al público que asiste al espectáculo, interpretando las obras que más son de su agrado, y a los artistas satisfacer sus deseos, para que entre uno y otro haya una perfecta unión, que sea complemento del éxito en el número que se esté ejecutando. Este es mi modo de proceder, sean buenos o malos los artistas que actúen en el teatro.

Pues bien, a partir del día del debut de la pareja de baile Monna-Montero, como quiera—por desgracia para ellos—que su trabajo no fué premiado por el público como ellos esperaban, y como sus aspiraciones artísticas quedaban defraudadas ante la realidad, hubo que buscar una víctima a quien culpar su fracaso.

¿Quién había de ser?

La de siempre en estos casos, la orquesta.

La orquesta que se adelanta, la orquesta que se atrasa, la orquesta que toca muy bien el número que gusta, y en cambio muy mal el que el público rechaza.

En estas circunstancias se venía actuando, hasta que surgió la catástrofe; yo que ya estaba prevenido, pues tengo referencias de que no hace mucho tiempo, por idéntico motivo, en Tánger, también dicho artista echó el público encima a la orquesta, y aquí, en Córdoba, en la anterior temporada en el Salón Ramírez, por provocar otro incidente de gravedad en el público, fueron detenidos al gobierno civil; como ya digo, al ver que el señor Montero dejaba de bailar y se dirigió a mí para censurar ante el público la labor de la orquesta, me levanté, y, dirigiéndome a él, le hice saber que antes de que me llamara la atención, cumpliera con su trabajo, pues la orquesta había tocado el número tal como lo exigía la partitura; acto seguido, marché al escenario para hacer ver al señor Montero que no podía permitirle que, en público, tratara de ridiculizar a una orquesta que sabe cumplir con su obligación, pues para eso están los ensayos, para ponerse de acuerdo y hacerse las advertencias que sean precisas, para no dar lugar a semejante espectáculo ante el público.

Este ha sido el motivo de abandonar de momento mi puesto, pero nunca, como se ha creído, por falta de respeto al público, pues sé muy bien la consideración que hay que tenerle, y yo más que nadie estoy obligado a ello, pues nunca sabré cómo agradecerle las constantes muestras de simpatías que a diario recibo de ese cultísimo público.

No sabe, querido director, cuanto agradeceré de publicidad a esta carta, por lo que le quedará siempre muy agradecido su afmo. amigo y s. s. q. e. s. m.,

Aurelio P. Cantero.

LA CORRIDA DEL DOMINGO

El domingo próximo, festividad de Pas-cua de Resurrección, se celebrará en nues-tro circo taurino una novillada sin caballos.

Actuarán de matadores los valientes no-villeros Luis Fuentes Bejarano, Miguel [Ca]-sielles y José Ojeda. Los novillos perten[e]-cerán a la acreditada ganadería de Ant[onio] Natera Junquera.

A esta miseria ha quedado reducida [la] famosa corrida de toros que la empresa se proponía celebrar. El empresario, lamentán-dose de las exigencias de los toreros y [del] precio excesivo de los cornúpetos y ca[ba]-llos, ha creído conveniente seguir orga[ni]-zando económicas con las que no va [per]-diendo nada.

¿Que no responde a la categoría [de] nuestra plaza la novillada anunciada? E[so] no hay que discutirlo siquiera. Los afi[cio]-nados hubieran deseado una corrida seria [en] este día, ya que están, como nosotros, [har]-tiados de ver mamarrachadas.

Pero en fin, las circunstancias man[dan] y cada uno sabe lo que se hace; de ahí [que] nosotros no dirijamos censuras a la em[pre]-sa; el amigo Alvarez es un buen aficio[nado] y mejor que nadie conoce el pró y el c[on] de los festejos taurinos.

No nos queda más remedio que em[igrar] a Lucena, en donde se estrena una plaza [de] toros con permiso de la Junta de es[pec]-táculos, y en la que Chicuelo, La Rosa y Dominguín matarán reses de don Fé[lix] Moreno.

Y si no, nos iremos a Sevilla o a [...] todo menos quedarse en Córdoba sufrie[ndo] calamidades; la empresa hace bien en m[irar] por sus intereses, pero nosotros también [ha]-cemos lo propio «pirándonos» lejos del p[e]-queño «camelillo» dominguero.

Aquí nos dejaremos a nuestro [...] ñero «Don Paco» sudando la gota gorda [en] el tendido, admirando a los «sinvergüen[zas]» muy a pesar suyo desde luego; la [...] ción es lo primero y hay que cargar con [...] das, buenas o malas; ¡ahí es nada [...] jubiloso a Sevilla o a la tierra de los [...] nes! ¡A que convencemos también a «Don Paco» y nos lo llevamos!

X. X.

LOCALES

La persona que haya extraviado un paquete de ropa y una factura del comer-cio de tejidos de don Pedro Velasco [...] Sevilla, puede recogerlo en el cuartel de banderas del Regimiento de Sagunto, [en] el que se encuentra depositado a disposi-ción de quien acredite ser su dueño.

—El niño Emilio Rubio García ha [sido en]-contrado en la vía pública [...] Dispensario de la Gota de Leche, [donde] se encuentra depositado en nuestra [re]-dacción a disposición de su dueño.

—Por doña María Avilés y su hijo [...] Rafael Aroca Avilés ha sido pedida la [ma]-no de la bella y simpática señorita [...] Romasanta Medina, para su hijo y [herma]-no, respectivamente, don Luis [...] amigo nuestro. La boda se [celebrará en] breve.

—En el sorteo verificado el domingo último en el Santuario de Santo Cristo [...] regalar una borrega, correspondió [al] número 400, del que era poseedora la [se]-ñora doña Patrocinio Pedrajas.

(c) Ministerio de Cultura 2007

LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

PUENTE GENIL

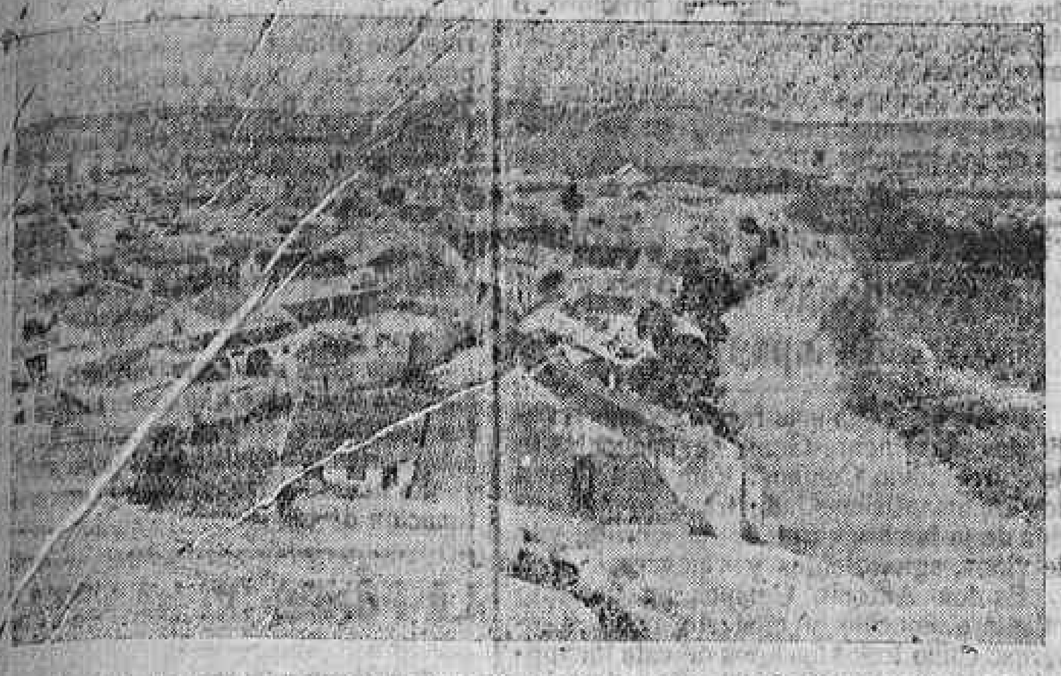

Siguiendo el curso del importante río, pueden apreciarse los pintorescos alrededores de la mencionada población

Para conocer ampliamente la historia y fundación de esta villa debe consultarse el «Libro de Puente-Genil», del malogrado escritor pontanés don Antonio Aguilar y Cano, de cuya obra tomamos los datos necesarios para cumplir nuestro cometido, y a ella hemos de recurrir con frecuencia cuando tengamos que establecer términos comparativos entre cosas presentes y pretéritas.

En opinión del señor Aguilar y Cano la fecha de la fundación de Puente-Genil no está perfectamente determinada, si bien existen sobrados fundamentos para creer que debió de ser entre la segunda mitad del siglo XIII y primer tercio del siglo XIV por don Gonzalo Yañez señor de Aguilar. No así el barrio de Miragenil, cuya fundación fué acordada por el consejo de Estepa el 15 de marzo de 1568, teniendo ayuntamiento propio hasta el 18 de junio de 1821, en que por decreto fué unido a Puente-Genil. En 1823 vovió a separarse a causa de grandes revueltas políticas y en 10 de diciembre de 1834 dictóse una R. O. por la cual quedaron unidos definitivamente.

Aunque parezca una digresión hemos creído conveniente tratar en este lugar de las dos opiniones más generalizadas en cuanto a la etimología del nombre de esta villa.

Fué conocido en la antigüedad el lugar que hoy se llama Puente Genil por el de Pontón de Don Gonzalo; más tarde, por el de Puente de Don Gonzalo, hasta que al unir al núcleo de población mayor la barriada de Miragenil se ordenó por una Real Orden que de ambos nombres se formara el de Puente Genil.

En opinión de muchas personas de reconocido saber y mérito y etimologistas eminentes, debe de escribirse con J y no con G, fundándose en que todas las palabras que en la antigüedad se escribían con X pasaron a escribirse con J.

Nada tenemos que oponer a tan lógico argumento, pero también es cierto que la Real Academia de la Lengua tiene establecida la regla de que deben escribirse con dicha letra todas aquellas voces que el uso ha establecido. Y si a esta doctrina es lícito acogerse, no cabe dudar que debe escribirse con G, pues la palabra Genil refiriéndose al río de este nombre, tanto en el romancero como en los distintos diccionarios que hemos consultado, sus autores Piatose, Velez de Aragón, Barcia y otros, lo escriben con G. Lo escriben con G, asimismo, los distinguidos geógrafos Izquierdo y Cristóbal de Reona.

Así, pues, si en grave falta ortográfica incurren los que lo escriben con G, es un pecado muy añejo, pues que en la mayor parte de los documentos antiguos refiriéndose a Miragenil se encuentra escrito con G y no con J.

No tratamos de imponer nuestra opinión en esta materia, pues carecemos de conocimientos y autoridad para ello; pero lo escribimos con G por la regla que nos da la Real Academia de la Lengua y porque el uso lo ha establecido.

Hállase situado Puente-Genil entre los 1º, 5' 3'' longitud O. y los 37º, 25' 50'' de latitud N. del meridiano de Madrid.

Limita su término municipal al N. con Montalbán, al S. con Casariche, al E. con Lucena, y al O. con Herrera y Ecija, ocupando un amplio declive al margen del río Genil, el cual atraviesa la población de S. a N.

Pertenece Puente-Genil en lo judicial al Juzgado de Instrucción de Aguilar de la Frontera, a la Audiencia provincial de Córdoba y a la territorial de Sevilla.

En lo administrativo, a Córdoba a cuya provincia pertenece.

En lo militar, a la Caja de reclutamiento de Lucena y a la Capitanía general de Sevilla.

En lo político, al distrito electoral de Lucena, tanto en las elecciones de Diputados a Cortes como en las de Diputados provinciales.

En lo eclesiástico pertenece: la Parroquia de la Purificación, al Arciprestazgo de Aguilar de la Frontera, al obispado de Córdoba y al Arzobispado de Sevilla, y la Parroquia del Apóstol Santiago, al Arciprestazgo de Estepa y al Arzobispado de Sevilla.

En Instrucción pública, al distrito universitario de Sevilla.

Superficie

La extensión superficial del término municipal es de 16.956 hectáreas, dedicadas a los siguientes cultivos:

Olivares (aproximadamente)	12.500
Cereales	2.500
Huertas	350
Viñas	250
Montes, eriales, caminos, ríos y casco de población	1.356
Total	16.956

Vías de comunicación

Tiene Puente Genil las siguientes carreteras: Una a Herrera, otra a la Rambla, de 27 kilómetros; otra a Casariche, llamada de «La venta de la Paloma»; otra a Lucena, e infinidad de caminos vecinales, entre los cuales, el de mayor importancia es el de Aguilar, y de los secundarios y que más utiliza el público, son los que conducen a Santaella, Badolatosa, Casariche, Lucena y Monturque.

Población

Con arreglo al último censo, Puente Genil tiene cerca de 20.000 habitantes.

Producciones

Carne de membrillo, grandes bodegas, una gran fábrica de tejidos llamada «La Nueva España», fábricas de yeso, de extracción de aceites de orujo por el procedimiento del carbono, fábricas de harina y electricidad denominadas «Nuestra Señora del Carmen» y «La Alianza».

Pedro Crespo-Antonio Romero

Don Pedro Calderón de la Barca, que Dios le haya dado la gloria que se merece, compuso, basado en un hecho histórico, la gran figura de Pedro Crespo, para gloria suya y de la dramaturgia española.

Esta obra, una de las más grande sin duda, de nuestro teatro clásico, demostró que no todos los encargados de velar por la cosa pública son malos administradores.

Pedro Crespo, elegido por sus paisanos Alcalde de Zalamea, hizo ver a la gran figura histórica de Felipe II, que se podía muy bien ser justo y severo. Con decir que nuestro gran Monarca le proclamó alcalde perpetuo de Zalamea, está dibujada la figura del invicto Pedro Crespo: Justicia y severidad. Administraba justicia en contra de sus propios hijos. Hirió éste a su capitán y le mandó prender con lágrimas en los ojos. El capitán—en aquellos tiempos, terror de villanos—faltó a su honor, y le mandó ahorcar.

¡Justicia, justicia y justicia!
¿Quién mejor la pudo administrar?

—

Pues bien, se llega a Puente-Genil, y se encuentra, si no a Pedro Crespo, a don Antonio Romero. Los tiempos son otros y ahora no existen capitanes seductores ni tampoco vengadores de su honra. ¡Pero hay un alcalde!

—

España—por nuestra desgracia—país de caciquismos odiosos y monterillas inexplicables, España, mi querida España, gobernada por seres incapacitados por su incultura e ineptitud, no tiene términos medios: O mandan individuos egoistas, mangoneando y trincando todo lo llevable, o se encuentra uno con un caso de moralidad como don Antonio Romero.

Ya no es nueva mi opinión para los lectores de LA VOZ, ni para algunos de Madrid y medio de España. Este «Alcalde de Zalamea» en Puente-Genil, es un caso como no se encuentran media docena en mi querida patria.

Salí de Córdoba para hacer mi labor informativa, y ya en el tren me hablaron de don Antonio, un cantador flamenco—tipo corriente en mi amada Andalucía—me decía: Va usted a un pueblo en el que no hay en *er* mundo otro *arcarde* por el estilo. Efectivamente, llegué a Puente-Genil, me entrevisté con dicha autoridad, y vi que tenían razón sus favorecedores.

Toda la nobleza, toda la amabilidad, toda la distinción que pueda tener un hombre, la tiene el alcalde de Puente-Genil.

Toda la voluntad, todas las energías de que pueda estar dotada una autoridad, para castigar a quien falta, la tiene el alcalde ejemplar de que nos ocupamos.

Su estatura, su complexión, su alma y sus actos nos hacen recordar al gran «Don Quijote» de Cervantes. Ha venido al mundo para *desfacer agravios y enderezar entuertos*. Le visitamos en la alcaldía y necesitamos estar aguardando más de media hora. Quince o veinte personas aguardan ser recibidas, para que se le administre justicia, y don Antonio los atiende a todos con vedadera complacencia. Sus ojos miran a sus interlocutores como queriendo penetrar en sus almas, y adivinar la verdad de sus peticiones. Aquellos ojos de fulgor magnético, que nos llenarían de pánico, si no miráramos al mismo tiempo su noble y despejada frente, y la notable bondad que se desprende de su leve sonrisa y su agradable palabra.

Hablamos con él y nos colmó de atenciones; se desvela por servirnos—pues no se ve un caso de cariño a la prensa más grande que el de mi tocayo—solamente cuando hablamos de él, y le pedimos nos informe de sus grandes servicios llevados a cabo en el deber de su alto cargo, es cuando se pone serio y nos complace diciendo que él no hace más que cumplir con su obligación. No hay quien le saque una palabra más.

Le interrogamos sobre su partido político y nos contesta que ninguno.

—No creo yo, dice, que para administrar honradamente a un pueblo, haya necesidad de afiliarse a ninguna política.

Por lo visto opina, que en una mano el guante y en otra el palo, es como puede administrarse gracia y justicia: gracia con el guante; justicia con el palo.

Como el informador tiene que cumplir con su misión, y como no ha podido sacar nada en limpio de la inmensa labor realizada en Puente Genil por D. Antonio Romero, debido a su modestia, tiene que buscar por otras partes detalles para la información. Verdaderamente no me cuesta gran trabajo, pues todo el pueblo admira a su alcalde y está pronto a manifestar el bien que lleva hecho desde que se encargó de la alcaldía.

Por todas partes escuchamos encomios a él dirigidos, y cuando se lo decimos, nos responde:

—Bondad de mis paisanos. Va a sucederme con tantas alabanzas lo que les sucede a las mujeres bonitas. Tanto nos ponderan sus encantos, que cuando llegamos a verlas sufrimos una decepción.

⁂

Entre las infinitas obras de cultura y saneamiento que ha llevado a cabo el inclito don Antonio, nos acordamos de las siguientes:

Un alumbrado público perfecto, que ya quisiéramos en Córdoba para los días de las grandes solemnidades. Desde que oscurece hasta que es de día no falta luz espléndida en todas las calles de Puente-Genil. Un precioso paseo debido a grandes trabajos y a no pocas contrariedades, y que el pueblo ha denominado unánimemente «El Romeral». Adoquinado perfecto y comodísimo. La casa ayuntamiento, que estaba en ruinas, la hizo trasladar inmediatamente a la preciosa, nueva y preventiva Casa Consistorial que pueden admirar los lectores, en la que podrán ver la noble y simpática figura de don Antonio (único favor que conseguí de su modestia y esto por no despreciarme); junto a él se encuentra el secretario del ayuntamiento y un servidor de ustedes.

También se debe a él la importante reforma de la sustitución de los antiquísimos pilones por grifos automáticos modernos; dos abrevaderos de catorce metros a las salidas del pueblo; hizo cambiar a los carniceros los viejos y sucios pesos por los que ahora tienen que brillan como el Sol, y tantas otras obras de saneamiento que necesitaríamos un periódico entero para enumerarlas.

El ilustre Alcalde, acompañado del secretario del Ayuntamiento y de nuestro redactor Teodoro Romero

De su buen corazón y de sus sentimientos patrióticos, también hacen grandes comentarios los pontanenses. Todos los gastos de las funciones benéficas han sido costeados por el señor Romero, haciendo grandes sacrificios por los soldados de su pueblo en la actual campaña, llegando al extremo de ir a las avanzadas a repartir los socorros entre los suyos. En esta visita, y debido a su patriotismo, hizo una profunda amistad con el teniente coronel Millán Astray y el comandante Franco, jefes del Tercio, los cuales, siempre que pasan por Puente-Genil, telegrafían a don Antonio para estrechar la mano de tan gran patriota, tan buen alcalde y tan completo caballero.

Lo más extraño es que la obra de civilización de su pueblo la ha hecho sin violencias, por medios persuasivos, y con ejemplos bondadosos; hasta darse en Puente-Genil el simpático ejemplo, que los municipales han sustituído el sable y el revolver por el papel y el lápiz. Estas son sus herramientas.

Y para terminar mi artículo, he de hacerlo con dos vivas: uno a Pedro Crespo, alcalde de Zalamea, y otro a don Antonio Romero, alcalde de Puente-Genil.

El Círculo Mercantil

Entre las sociedades recreativas, figura en primer lugar, el Círculo Mercantil. El carácter de esta sociedad es puramente recreativo y amistoso. En ella figuran elementos de todas las clases sociales. Reina entre los socios una gran fraternidad, y no tienen más lema que unirse y divertirse. Además, están prontos a dar su óbolo para todo acto benéfico. Prueba de ello es el gran ejemplo dado por esta simpática agrupación en la campaña marroquí.

Se inició una suscripción para cuando pasaran los soldados del pueblo, que la mayoría están sirviendo en el regimiento de la Reina, y este Círculo fué el que encabezó la suscripción, y mientras dure la campaña, abona dicha sociedad 25 pesetas semanales destinadas a la Cruz Roja. También encabezó la patrocinada por esta benéfica institución, y en la que se consiguió por este esfuerzo y por cuenta del pueblo, mandar al hospital de Córdoba—donde existen—veinte camas dotadas de completo y esmerado servicio.

En la actualidad cuenta con 400 socios, siendo presidente don Eduardo Chavarría Cugat.

Otra de las buenas cualidades de este centro recreativo es que no se juega, cosa rara en esta clase de sociedades, en la región andaluza.

Don Mariano Reina

Por mi buen amigo Enrique Bernal, fuí presentado a otra de las grandes personalidades, hijo de este noble y generoso pueblo. Se trata del inclito exhombre público don Mariano Reina Montilla, hermano del que se llamó en vida Manuel Reina Montilla, uno de nuestros más eximios poetas.

Es don Mariano un señor a la antigua usanza, poco amigo de figurar, de complexión recia, bondad personificada, dulce y plácida sonrisa, en la que trasciende la puridad de sentimientos y su inagotable bondad. Bien informado por mi amigo Enrique iba enterado de que don Mariano era un gran abogado, que fué el primer alcalde de Real orden nombrado en Puente Genil, que fué gobernador electo de Alicante, y posesionado en Ciudad Real, donde todavía recuerdan su actuación, y uno de los mejores amigos del actual presidente del Consejo don José Sánchez Guerra.

Con todos estos antecedentes, iba yo preocupado pensando en que este señor fuera petulante y hasta déspota.

Me encontré con todo lo contrario. Excesiva amabilidad y nunca vista cortesía. Amante de los periodistas, lo que más me agradó en él (por natural egoismo), fué la gran opinión que tenía formada de LA VOZ.

—Parece mentira—me dijo—que en tan poco tiempo se haya hecho de esa importancia el diario que viene usted representando.

—¡Qué quiere usted, don Mariano! Todo es conseguido por mucha voluntad, grandes sacrificios pecuniarios, y la buena fé que nos guía a todos los que a LA VOZ pertenecemos.

Resulta extraordinaria, mi querido don Mariano, la fraternidad que existe entre los chicos de LA VOZ. Allí no hay jerarquías.

Charlamos de todo un poco; de literatura, poesía... Aquí en este punto está muy fuerte don Mariano. No es extraño, siendo hermano de aquel gran poeta. Con gran temor le recité alguna poesía y con su infinita benevolencia, me animó con alentadoras palabras. Es don Mariano la exquisitez personificada.

Cuando le hablé de su retirada de la vida pública, me dijo que había optado por seguir el ejemplo del gran poeta que ensalzo las delicias de «La escondida senda».

—Aquí me tiene usted haciendo la ascética vida de un monje; dedicado a los trabajos de una industria y a beneficiarla en cuanto puedo.

—Ya me he enterado que su fabricación de carne de membrillo es la mejor...

—¡Calle usted por favor! Aquí todas son excelentes; que el público prefiera la mía, es una deferencia que le agradezco, pero aquí todos ponemos de nuestra parte cuantos esfuerzos podemos para complacer a los consumidores. Y entre los fabricantes somos tan hermanos, como lo sean ustedes en su periódico.

No pude insistir en mi manifestación. Le pregunté por una nueva industria que don Mariano está explotando.

—Se trata de quince vacas holandesas que dan una leche verdaderamente exquisita.

—Vea usted Romero, este negocio era aquí desconocido, y yo lo implanté, no por explotación, sino por verdadera afición a las cosas del campo. Compré unas cuantas vacas, y en vista de que el público se iba aficionando prefiriendo esta leche a la de cabra, ante la mucha demanda, no tuve mas remedio que ampliar el negocio.

Nos explicó los piensos que comen las vacas, todos sanos y caros, diciendo que era un negocio poco productivo, y después de obsequiarnos con todo cuanto tenía a mano, nos despedimos con pena de aquel gran hombre que prefirió a los salones ministeriales, su casa de labor, saliendo divinamente impresionados de la «Santa Filomena», nombre de la fábrica de don Mariano Reina.

"La Eléctrica del Carmen"

«La Eléctrica del Carmen», sociedad anónima con un capital de 2.000.000 de pesetas, constituye un grupo industrial de fabricación de harinas, pan, aceites de oliva y de orujo, y fábrica de electricidad para esta problación y para Aguilar y Estepa. Fué fundada por don Antonio Baena Delgado en el año de 1906, y es, sin duda, una de las sociedades más importantes de la provincia, desenvolviéndose cada día con mayor apogeo y engrandecimiento.

Actualmente la dirige y administra don Eduardo Moyano y Cordón, joven de gran talento, que ha logrado compaginar los intereses que representa con las simpatías de los trabajadores y el numeroso personal de la fábrica, que lo estiman y quieren por el afecto y cariño que les dispensa.

El presidente don Antonio Baena Delgado, es uno de esos hombres habituados al trabajo desde su nacimiento, y al que debe todo lo que es y representa. Hombre de gran talento natural y de una voluntad y energía admirables, no se ha fundado en esta población sociedad mercantil o industrial donde el señor Baena no haya puesto toda su actividad, talento e intereses, para la prosperidad y engrandecimiento de este pueblo que le vió nacer.

A pesar de sus años, pues pasa de los setenta, se pasa la mayor parte del día trabajando como en sus mejores tiempos.

Además de su espíritu industrial y fabril, es un gran amante de la Agricultura, principal riqueza de la región andaluza, habiendo dotado a sus labores de las maquinarias y artefactos más modernos para la máxima producción.

Su gran fortuna le permite contribuir en todas cuantas obras de caridad exigen su óbolo. Procede de una clase trabajadora, teniendo a gala su origen modesto y el haber llegado al puesto que ocupa por su propio esfuerzo y sin deberle su encumbramiento a protecciones ni a favoritismos y sí a su honrado trabajo. Tiene en gran estima a todos los suyos, que siendo una familia numerosa a todos protege y ayuda, habiendo enriquecido a bastantes de ellos. Tal es el hombre que en ligeras líneas trazamos, y que, como justicia a sus méritos, lo referimos en esta información, siquiera sea para que al final de sus días tenga el consuelo de la admiración que le profesa su pueblo y cuantos le han tratado.

Fuí presentado a este hombre laborioso en casa del señor Ruiz Galvez, y tuve el gusto de conocer a uno de aquellos modelos de energía nada corrientes en nuestros tiempos. Ya dije al principio de esta información que pasaba de los setenta años y no representa tan avanzada edad.

Es persona de pocas palabras, como la generalidad de los que han consagrado su existencia a la titánica lucha por conseguir la fortuna. Nos habló poco, pero todo lo que nos dijo fué eficaz y contundente.

Entre las últimas mejoras que ha hecho de su peculio particular en favor de su pueblo, figura una primorosa capilla adosada a la fábrica, para que los fieles no tengan que molestarse en andar los dos kilómetros que hay hasta el pueblo.

No se crea por esto que se trata de un retrógrado que solo piensa en el rito y en los golpes de pecho.

Es don Antonio Baena un espíritu altamente liberal, pero creyó que esta reforma era beneficiosa y no dudó en hacerla. La prueba de que su espíritu es progresista está en que tampoco dudó un momento en conceder la petición de los ferroviarios.

La populosa barriada de la estación carecía de escuela y las familias que querían dar educación a sus hijos tenían por fuerza que andar más de una legua todos los días. Le elevaron una súplica, é inmediatamente mandó edificar la linda escuela del Ave María, en la que frente a la fábrica cultivan su inteligencia más de un centenar de niñas y niños. Esta escuela está al estilo de las célebres del padre Manjón.

También nos dijo el señor Baena que como la fábrica lleva funcionando 18 años estaba ahora en reparación, encargándose de ella la casa Bühler de Suiza, que volverá a rehacerla de nuevo, diciéndonos socarronamente, añorando la época de su primera construcción, que dentro de otros 18 años podrán volver a ponerla nueva sus continuadores, ¿pero a mí quien me podrá hacer lo que fuí?

Se despidió de nosotros y yo le dije: Don Antonio, los hombres de la energía y de la voluntad de usted son siempre nuevos; los años únicamente son capaces de quitarle lozanía, y la muerte tardará mucho tiempo en poder con usted, para bien de propios y de extraños.

Hotel España

Este hotel es de los más acreditados. Su dueño, don Alfonso Ruiz Sierra, es un gran enamorado de su negocio, cuidándolo y atendiéndolo como a su propio hijo.

Cuenta el Hotel España con numerosas y comodísimas habitaciones, perfecta instalación eléctrica, salón de lectura, y un hermoso patio comedor.

Está situado en lo más céntrico de la población (Don Gonzalo, 39) y es de los preferidos por todos los viajantes.

Taller y garaje de Francisco Robledo

Invitados por su dueño, don Francisco Robledo, visitamos el gran taller y garaje que dicho señor tiene montado, con todos los modernos adelantos conocidos.

Cuantos trabajos de ajuste se ocasionan en los vecinos pueblos, acuden a dicho taller, por las inmensas ventajas que encuentran, tanto de baratura en precios, como en la solidez y precisión en los trabajos.

Don Francisco Robledo es un muchacho joven, inteligente y completamente enamorado de su profesión.

Habla de su oficio con verdadero cariño, y desinteresadamente. Ataviado con su característica blusa azul, y las manos manchadas de grasas y óxido nos va explicando todas las diversas y complicadas operaciones del difícil oficio de ajustador mecánico.

—Los automovilistas—nos dice—encuentran grandes ventajas al pasar por este pueblo; pues en mi casa encuentran todo lo que necesitar. Tengo depósito de cuantos accesorios precisen, representando a varias casas extranjeras. Vean ustedes toda esta habitación, que está llena pneumáticos y demás accesorios de la importantísima casa Dunlop. Además siempre tengo gran provisión de gasolina. A veces me reuno con varios millares de litros.

—¿Y de reparaciones?—pregunto.

—Aquí reparamos todas las averías por difíciles que sean.

Nos llevó a los talleres, y entre un maremagnum de herramientas, pedazos de hierro, bronce y aluminio, piezas rotas y algunas labores concluidas, nos explicó las grandes ventajas de uno de los inventos que más resultado dan para los ajustadores: La soldadura autógena ha venido a ahorrar mucho dinero y mucho trabajo.

—Miren ustedes esto. Se trata del bloque de un motor de explosión. Reventó uno de los cilindros, y se rompió. Esto, que antes no tenía más arreglo que mandar hacer uno nuevo, en lo que se tarda infinidad de tiempo, ahora por medio de la soldadura autógena, es cuestión de algunos días, y lo que al interesado le costaba más de 1.500 pesetas, ahora le queda tan sólido como si fuera nuevo, y la compostura le cuesta 600 pesetas. Así es que se ahorra 1.600 pesetas y mucho tiempo, durante el cual puede continuar su industria.

Nos rogó tan simpático obrero que dijéramos que uno de los trabajos que con más éxito se hace en sus talleres, es la reparación de bombines, que tanto se usan en las fábricas aceiteras.

Nos dijo también que dentro de poco pensaba montar un horno para fundir bronce. Nos despedimos de don Francisco, agradeciéndole su amabilidad, alentándole, y deseándole todos los éxitos que se merece.

LA "VILLAFRANCA"

Esta importante sociedad anónima de transportes por auto-camiones, establecida en Puente-Genil, comunica a dicho pueblo con Herrera y Estepa, haciendo al mismo tiempo, el servicio de viajeros a la estación del ferrocarril.

Se fundó esta gran empresa en 1920 con un capital de 125.000 pesetas, habiéndose aumentado el capital social hasta 200.000 que tiene en la actualidad. Son accionistas la mayor parte del comercio de esta población, así como el de los pueblos de Herrera y Estepa.

Actualmente posee tres automóviles para viajeros y dos camiones para el transporte de mercancías. Las tarifas para viajeros son excesivamente económicas, como verán nuestros lectores. «La Villafranca» es una empresa altruista que no quiere abusar del público. El precio por viaje de ida y vuelta a la estación es de 0'75. Hay billetes especiales de ida y vuelta a 1'00 peseta, y, además, abonos al comercio que pueden utilizarse como los anteriores al reducido precio de 0'75 pesetas ida y vuelta.

El precio de los servicios a Herrera y Estepa es de dos pesetas cada recorrido, habiendo de Puente-Genil a Estepa más de diez y ocho kilómetros.

Las horas de salida son:

A las nueve de la mañana sale de Puente Genil el primer auto para Herrera y Estepa, y a las tres de la tarde el segundo; después de la llegada del exprés de Madrid y correos, respectivamente.

El regreso lo verifican dichos autos a las doce de la mañana para tomar los correos, y a las siete de la tarde para el exprés que va a Madrid, combinando también con los mixtos de Madrid y Andaluces.

Este recorrido ha facilitado mucho los medios de locomoción de tan importantes pueblos como Herrera y Estepa con el resto de España, pues antes tenían que bajar a Casariche, y en un molesto coche (como la mayoría de las diligencias españolas), tardar dos horas a Herrera y más de tres a Estepa, tardando ahora en los automóviles poco más de una hora en todo el recorrido y menos de media a Herrera.

En este mes adquirirá esta importante empresa dos nuevos coches de viajeros y un camión pequeño para distribuir bultos dentro de la población. Estos nuevos coches de viajeros están llamados a prestar un importantísimo servicio, supliendo las deficiencias de algunas de las combinaciones en los ferrocarriles.

Harán estos autos el servicio desde la estación de Puente-Genil a Aguadulce y Osuna.

Este proyecto de ampliar el servicio hasta Aguadulce es con el fin de recoger los viajeros procedentes de la línea de Sevilla y Cádiz, que no pueden viajar en los mixtos porque diariamente estos trenes pierden el enlace en La Roda.

La demostración es la siguiente:

El mixto procedente de Granada con dirección a Sevilla, Cádiz y Jerez, que llega a La Roda a las seis y cuarto, no enlaza nunca con el procedente de Córdoba, por llegar éste casi siempre con gran retraso, como asimismo con el de Linares y Jaén que se unen en Puente-Genil con el de Córdoba. Esto ocasiona a los viajeros grandes molestias y la pérdida de siete horas en la estación de La Roda, esperando la llegada del correo.

Para salvar estos contratiempos «La Villafranca» establecerá muy en breve, un rápido servicio de automóviles que partiendo de la estación de Puente-Genil aproximadamente a las seis de la mañana dará lugar a los viajeros de llegar a la estación de Aguadulce con tiempo para coger el mixto de Granada—Sevilla—Cádiz cortando por carretera el automóvil el trayecto curvo de Puente-Genil, La Roda, Aguadulce; por el recto Puente Genil, Aguadulce, y salvando así el retraso que pueda llevar el mixto Córdoba-Málaga. Así mismo, los viajeros procedentes de Sevilla, Cádiz y Jerez que se dirijan a los pueblos comprendidos entre las estaciones Puente Genil, Córdoba, llegarán a tiempo por salir el auto de Aguadulce a las 8 de la noche, hora de llegada del mixto de Cádiz, Sevilla, Granada a dicha estación, y llegando a la de Puente-Genil a las diez, con tiempo sobrado para coger los mixtos Málaga, Córdoba y Puente-Genil, Jaén.

Es una obra digna de alabanza la que se propone realizar «La Villafranca», por la que felicitamos a dicha empresa y a su nuevo e inteligente director don Luis Leiva.

Uno de los grandes camiones de "La Villafranca"

...de Cultura 2007

La Caridad y la Enseñanza en Puente Genil

Acompañado por don Antonio Romero, fuí a visitar los diferentes centros de cultura y de beneficencia que hay en el pueblo. Además de cinco escuelas con todos los adelantos posibles para la enseñanza, tiene una escuela de Artes y Oficios, digna de la envidia de muchas capitales. De allí, el pontanense que sea aplicado, puede salir hecho un artista, o un buen aprendiz, que luego pueda ser una lumbrera de la ciencia. Las clases son explicadas por documentados profesores, y a ellas asiste casi toda la juventud de Puente Genil. Las clases más concurridas son: Matemáticas, dibujo lineal, pintura, escultura, y física y química. No hay que decir nada sobre las grandes condiciones de higiene de esta altruista institución, sostenida por el Estado, y que se debe a la gestión del diputado a Cortes señor duque de Almodóvar del Valle.

En el mismo edificio de esta escuela está el hospital. En él vi lo que ni podía sospechar en un pueblo relativamente pequeño. Los enfermos que ingresen en este hospital, y que haya la más ligera esperanza de que curen, saldrán de él en perfecto estado de salud, por las grandes condiciones de salubridad e higiene, y por la esmerada asistencia que reciben de las hermanitas mercedarias encargadas de cuidar a los desgraciados que allí se acojen.

La sala de operaciones, debido al celo de don Antonio, es de lo más perfecto que pueda verse. Enjalbegada en blanco, solada y estucada, que parece que estamos delante de un gran espejo. Si grandes son sus condiciones higiénicas, no son menos las del instrumental para operar. Allí hay de todo lo que hace falta para la más difícil operación.

Los enfermos recibieron nuestra visita con inefable agrado, pues ven a don Antonio todos los desgraciados como pudieran ver a Dios. Les preguntó a los hombres cómo se encontraban de tabaco y les dejó una cantidad para que se la repartieran entre todos.

Por la tarde fuimos al asilo de Santa Susana, benéfica institución fundada en 1888 por la virtuosa y caritativa señora doña Susana Benítez, la que además de costear los gastos de la construcción del asilo, dejó una gran cantidad en el Banco de Londres para su perpétuo sostenimiento. Dicho asilo es para ancianos. En la actualidad se encuentran seis ancianas y otros tantos ancianos, aunque existen veinticuatro plazas. Cuidan de estos desgraciados seis hermanitas de la Comunidad de ancianos desamparados, cuyo noviciado lo tienen en Valencia y en Palencia. La solicitud de estas santas mujeres para con los desvalidos encomendados a su cuido, es superior a todo encomio. Cuando llegamos al asilo estaban terminando de recoger los avíos empleados en la fiesta religiosa celebrada el día anterior. Acompañados por la madre superiora y una de las hermanitas, visitamos todas las dependencias del asilo. La limpieza resplandece en aquella casa sobre toda ponderación. Las comidas sanas y bien condimentadas, como exigen los delicados estómagos de los ancianitos.

Tienen un precioso jardín y una pintoresca huertecilla que les sirve de recreo a los viejecitos. Volvió don Antonio a repartir dinero, y todos los asilados besaban la mano de este alcalde bueno y compasivo, que así socorre las desventuras de su prójimo. El que más y el que menos le vió nacer y no se cansan de alabar a su bienhechor. A pesar del sosiego y del bienestar que se respira en aquel santo asilo, yo estaba deseando marcharme por alejar de mi imaginación un miedo extraño. ¡Quién es capaz—como dijo Shaskepeare—de adivinar lo que el destino le tiene reservado! Don Antonio adivinó mis deseos, y con su natural complacencia me invitó a que nos retirásemos. Profundamente conmovido, y deseándoles una gloria eterna y merecida, me despedí de aquellas santas mujeres, que ocultan debajo de sus blancas tocas tanto sacrificio, tanta abnegación, y a quienes tan agradecida debe estarle la humanidad.

Cuando salimos a la calle, aumentó mi emoción, y sin poder contenerme rodó una lágrima por mis mejillas. ¿Qué le pasa a usted tocayo?—me preguntó don Antonio.

Miedo al porvenir, y tal vez miedo al presente; pero en general, miedo a la vida.

Don Eugenio Ruiz Gálvez

Entre las personas más distingnidas de Puente-Genil, recordamos al diputado provincial don Eugenio Ruiz Gálvez.

Es don Eugenio hombre de gran integridad y generoso corazón. Su vida ha sido una continua lucha, hasta colocarse en el puesto que hoy disfruta; esto le ha hecho ver todas las amarguras de los hombres, y por eso se encuentra siempre dispuesto a sacrificarse para mejorar la situación de los humildes.

Aunque nuevo en la Diputación provincial, es ya acreedor al encomio que de él hacen los enterados de sus desvelos por aliviar la triste situación de los desgraciados.

Hablamos con él poco, porque sus ocupaciones apenas dejan tiempo libre a don Eugenio.

La procura le absorbe la mayor parte del día, y el tiempo que le deja libre su profesión, lo emplea en estudiar el difícil problema de las clases menesterosas, para luego socorrer a los desventurados.

Toda nuestra charla fué sobre el mismo tema. La indolencia de las clases directoras hacia las miserias de los pobres, de los abandonados.

Con lágrimas de sentimiento y de indignación nos informó de su visita al Hospicio de Córdoba. Nos habló de su infinita tristeza al contemplar aquellos niños famélicos, con los ojos enfermos y tapando sus zapatitos rotos para ocultar los deditos de sus pies. A estos niños de siete a quince años, cubiertos de harapos, abandonados, primero por sus padres, luego por la sociedad que se encargó de su cuido, ¿quién les va a exigir responsabilidades—a estos hombres del mañana—de los actos punibles que cometan? Si han sido primero sus padres, luego la sociedad, quien los ha criado en un plan de odios y miserias, ¿cómo nos vamos a extrañar de que los que han crecido de pan de trigo y de pan espiritual, intenten arrastrarnos, desquitándose del mal que les hicimos en los tristes días de la infancia abandonada? Con nuestra indolencia estamos haciendo una escuela de criminales y de hampones.

El señor Ruiz Galvez es un monomaniaco en estos asuntos. Es su obsesión el esmero con que debemos criar los pequeños arbolitos, que serán esplendorosos árboles en el día de mañana, y que hay que cuidar de que no se tuerzan sus ramas cuando los tallos están tiernos. ¡Santa matita y santa obsesión!

Gracias a su gestión, asesorada por varios compañeros de la Diputación, y por el digno presidente don José Silva, tendrán todos los asilados de Córdoba un traje, una muda interior y un par de zapatos. Diez mil pesetas se han votado para dicha obra altruista. Cerca de trescientos seres llevarán cubiertas sus carnes, gracias a la actuación de unos hombres buenos.

Nos despedimos de don Eugenio, colmando de bendiciones a él y a todos los que influyeron en esta obra de amor al prójimo.

Don Francisco Morales Delgado

Entre las personas con quien también hablamos recuerdo a don Francisco Morales Delgado, cosechero y exportador de aceites y exdiputado provincial, al cual debemos este trabajo de interesante información.

Sobre el negocio de exportación de aceites, producto que constituye la principal riqueza de esta región, nos informó del gran perjuicio que el régimen de autorizaciones temporales causó, pues los exportadores perdieron sus mercados irritados por la inconstancia del suministro y las diferencias de sus gravámenes; por último vino el señor Espada a dar el golpe de gracia, manteniendo cerrada la exportación como si una alianza secreta los uniese con Italia y Grecia, dando tiempo a que estas naciones se hicieran dueñas de todos los mercados, perdiendo en pocos meses lo que había costado ganar bastantes años.

Sobre política nos dijo este cultísimo pontanés que solo le interesa aquello que pudiera redundar en beneficio de su patria, no existiendo en la vida de los pueblos más problema que el «económico», no se explica que siga la farándula queriendo poner rótulos distintos que nada significan.

Sobre las aspiraciones actuales de Puente-Genil nos citó estas:

Que se estudie y subaste el camino vecinal a Badolatosa, por ser una barriada que de Puente-Genil toma hasta el pan. Estando este camino declarado de utilidad pública, espera del señor duque de Almodóvar que consiga la realización de esta obra.

También deseríamos otro camino vecinal a Santaella; estas dos vías de comunicación y la esperanza de que la jefatura de Obras Públicas de Córdoba cuide las que afluyan a las de la provincia de Sevilla por estímulo y por estar tan próximas de dicha provincia, es lo que espera Puente-Genil del Gobierno.

Otros problemas plantearía Puente-Genil al Gobierno: La organización y subvención de los transportes marítimos que permitan la exportación, pues hay puertos en América que no podemos visitar con pabellón español. La introducción temporal de la hoja de lata para el envase del aceite como existe para las conservas (con la diferencia de precio del envase), pues por lo caro de esto, Italia nos hace la competencia con ventaja exportando nuestros mismos aceites.

También sería muy conveniente la organización comercial, a fin de que todo exportador español sea protegido por su Gobierno, al contrario de lo que hoy sucede. Intervención en la Banca para que apoye y fomente la exportación, que hoy ni siquiera descuenta los giros de América, pero para todo esto lo primero que se necesita es un Gobierno estable, que tenga tiempo suficiente para enterarse de todas estas quejas. Otra queja de Puente-Genil es la indiferencia con que los representantes de Andalucía han acogido el nuevo arancel, justamente llamado del hambre. Este arancel hará imposible el abaratamiento de la mano de obra, encarece la maquinaria agrícola, etcétera, convirtiendo a Andalucía en campo de explotación de Cataluña y Vizcaya.

La única mejora que espera Puente-Genil de su Ayuntamiento es que, unidos todos en interés local, consigan llevar a la realidad el proyecto de agua que se está estudiando.

Puente-Genil con agua abundante, buenas escuelas, caminos en buen estado y bien reparadas sus calles, podrá seguir siendo un pueblo feliz, del que se enorgullezcan sus hijos, y que acude solícito a atender a los soldados que pasan por la estación camino de Melilla, socorre a los hambrientos rusos, y responde a toda noble idea.

"La Nueva España,,

No solamente existen en este pueblo fábricas de carne de membrillo; no solo hay grandes bodegas, principal riqueza del país, también esta industriosa villa tiene una gran fábrica de tejidos, para honra de Puente-Genil.

Fuimos presentados a su gerente, don Tomás G. Caballos, y nos facilitó la entrada a los talleres, y a las infinitas dependencias que existen en tan importante fabricación.

Acompañados del encargado o mayordomo de la fábrica, fuimos admirando las complicadas operaciones que se efectúan para que podamos ir a una tienda y comprar la tela para hacernos una cubierta de nuestra persona.

Ahí van en ligeros rasgos todo lo que vimos.

La primera operación que se hace con el algodón es la de hervirlo para desengrasarlo; en esta faena se tardan cinco horas aproximadamente; después pasa a los grandes baños en los que se le da el tinte que se desee y luego entra en un hidro-extractor para extraer el agua que tomó al hervirlo.

Después de pasar por el apresto va a la picadora para despegar los hilos. Una vez esto conseguido, entra el algodón en los talleres de preparación.

Las operaciones anteriores están encargadas a obreras; luego, de la preparación se encargan obreros, como asimismo de la confección de los dibujos y de los telares.

La preparación de los dibujos consiste en que pasa el algodón a los carretes y luego a los urdidores, por un peine de cruz.

Confeccionado el dibujo, entra el algodón en un carrete o plegador atándolo hilo a hilo a una aviadura, y después de atado pasa al telar, donde se confecciona el dibujo de la tela, por medio del tramado, saliendo la pieza de tela (según los metros que se desee que tenga) y llevándola al departamento de acabado.

Allí entra el corte, en la máquina vaporadora, desarrollándose el apresto que en sí lleva la tela, por medio del vapor. Luego entra en unos cilindros calientes, donde se seca el paño, pasando a una máquina llamada «Calandra», dándole la cantidad de finura que tenga el género. Unas obreritas, provistas de tijeras, afinan los géneros y una vez llevados a los almacenes, va usted con su dinero, compra los metros necesarios, y los entrega al sastre o a la modista y al cabo de unos días convida usted a los amigos o amigas para mojar el estreno del traje o vestido.

¡Qué fácil es ponerse un traje!

Quien no haya visitado una fábrica de tejidos, con todas sus complicadas y difíciles faenas, no sabe lo difícil que es cubrirse las carnes.

Produce «La Nueva España» cerca de dos mil metros de tela diariamente.

Viven de esta importante industria más de cien familias, y quieren darle un pronto y gran impulso.

Dadas las gracias al gerente y a Pedro el encargado, y después de despedirnos de obreros y oficinistas, y de echar unas cuantas miradas «Donjuanescas» a las preciosas muchachas que allí nos hacen *tantos cortes de trajes*, salimos encantados de nuestra visita a «La Nueva España».

Cuando estuve en la calle pensé en la afinidad que tiene Puente-Genil, con las grandes poblaciones fabriles e industriales de Cataluña. Todos trabajan, laboran y se instruyen.

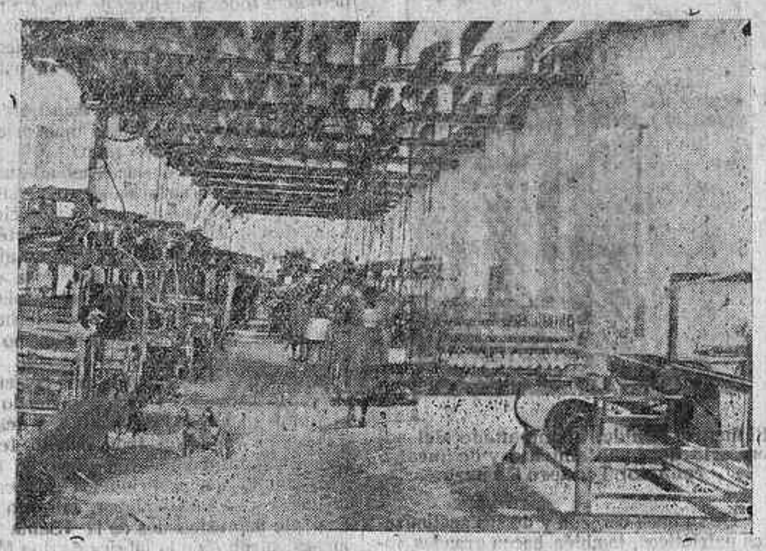

Uno de los telares de la "Nueva España,,

Fonda "La Malagueña,,

Como recomendacion a los viajeros que vayan a Puente-Genil, ahí va esa.

Me hospedé en la fonda «La Malagueña» de Francisco Cabello Rivas, que está situada en la calle de Cánovas del Castillo, 3 y 5, y tanto las comodidades de sus magníficas habitaciones, como el plato suculento y bien condimentado, son capaces de convencer al más descontentadizo. Los manjares que sirven satisfacen al más exigente gastrónomo, y si Heliogábalo hubiera comido en dicha fonda, habría salido de ella satisfecho.

El trato del dueño y de la dependencia, es exquisitamente amabilísimo. Además—y aunque no tenga relación esto con lo dicho anteriormente—existe un precioso e higiénico cuarto de baño con perfecto estado de instalación.

Gran alumbrado eléctrico, servicios de timbres y cuanto pueda haber en los hoteles de las grandes poblaciones.

Fábrica de carne de membrillo y bodegas de Antonio Campos

Entre las casas más fuertes y más acreditadas de Puente-Genil, se encuentra la de don Antonio Campos. Esta casa abarca dos importantísimas industrias: la fabricación de la famosa carne de membrillo, y la de vinos, aguardientes y vinagres.

Es don Antonio Campos un perfecto caballero, sencillo y modesto, noble y generoso como todos los hijos de esta inexplicable tierra. Le abordamos en el casino para que nos diera algunos detalles de sus industrias, y nos contestó que él había delegado todos sus asuntos en sus hijos. Yo, —nos dijo—ya estoy en clases pasivas respecto a negocios; les acompañaré a las oficinas y que mis hijos informen a ustedes de todo lo que les pueda interesar...

Llegamos al despacho de esta importantísima casa, y fuimos admirablemente recibidos por don Juan Campos y don Antonio Porras, hijos políticos de don Antonio Campos.

Son dichos señores, industriales a la moderna, partidarios de todo lo que sea civilización, cultura, y adelanto de sus industrias.

Tienen muchos operarios, y eso que ahora no es época ni de recolección del membrillo, ni de fabricación, ni exportación. Todas las existencias de la pasada recolección, hace ya mucho tiempo que están vendidas—decía don Juan—. Si pudiéramos fabricar cuatro veces más de la carne de membrillo que fabricamos, igualmente se hubiera agotado. No se pueden imaginar ustedes los millares de pedidos que se han quedado por servir. En la próxima recolección—Dios mediante—creemos poder dar gusto a todos los clientes que en la pasada no pudimos complacer.

Precedidos por estos simpáticos jóvenes, penetramos en el departamento bodega, en el que nos quedamos sorprendidos ante tanto barril del exquisito vino que producen estos acreditadísimos cosecheros.

Nos hicieron probar—como es costumbre en estas casas—las diversas marcas de aromosos vinos que fabrica la casa Campos.

Eran todos aquellos vinos de tan grato paladar, que tuvo el cronista que retraerse en las libaciones; pues de haber seguido los impulsos de su deseo, difícilmente hubiera podido hacer esta información.

Recuerdo que entre los vinos probados se distinguen las siguientes marcas, por orden de mérito y precio: «Judea», «Giralda», «Flores» y «Solera 1.ª». Todos los vinos son agradabilísimos; pero los que más me agradaron por su exquisita finura, fueron las marcas «Judea» y «Flores»; este, sobre todo, por su grato paladar y su baratura, será un vino de los de bandera en el mercado.

Quisieron también que probara los aguardientes, a lo que me negué.

A la fuerza casi, probé uno denominado especial; aguardiente de veinte grados, y si tomo la segunda copita, hubiera también resultado *especial* la *borrachera* del cronista.

Cuando me despedí de Juan Campos y Antonio Porras, llegó un empleado con una caja de carne de membrillo, con que nos obsequiaron los dueños con sin igual finura. Les di las más expresivas gracias, y les prometí volver en la época de la recolección de la carne de membrillo, atendiendo a la invitación de los propietarios.

Pasamos por el casino a dar las gracias a don Antonio Campos, jefe de la industria, y de nuevo fuimos obsequiados: ¡Qué satisfacción tratar con gente tan amable!

Don Pedro Chevarria Curto

Otro de los hombres que sin haber nacido en esta tierra, le debe el pueblo bastante gratitud. Hará unos treinta años que llegó a Puente Genil montando en la estación ferrea una oficina de consignaciones y transportes. Bien pronto mereció la confianza del comercio por su honradez y actividad. Como era deficiente el servicio de viajeros y transporte de mercancías a la estación, amplió este negocio industrial dotándole de magníficos coches y carros de transporte, construídos con los últimos adelantos de Cataluña, para atender a la carga de hidrones de aceite, maquinaria y otros efectos de gran peso.

Hace unos seis años traspasó este negocio para dedicarse a la exportación de aceites y cereales, siendo su casa una de las más serias y acreditadas de la población.

Es honrado, trabajador, y merece la estimación de todos.

LA FONDA DE LA ESTACION

Por tener que acabar un trabajo de información, perdí el coche para el expreso y como me interesaba mucho salir aquella noche para Córdoba, me decidí por hacerlo a pie el recorrido. Llegué maltrecho y lleno de barro; entré en la fonda de la estación y hasta en este establecimiento, que por desgracia sabemos que en ellos no suelen ser muy amables, encontré cortesía y amabilidad. El dueño de la fonda mandó un dependiente que me facilitara cepillos, crema y cuanto me hiciera falta para el aseo de mi indumentaria, que estaba llena de barro.

Como tuve que esperar cerca de tres horas a la llegada del mixto, pedí de cena y me quedé convencido de que este negocio es de los pocos que hay en España. Me sirvieron una cena opípara, con una limpieza extraordinaria y nada corriente en estos establecimientos. Cuando pedí la cuenta creció mi asombro al cobrarme tan barato como se pueda cobrar en un restaurant corriente. Entré en conversación con el dueño y al manifestarle mi extrañeza en los precios y en el servicio, me contestó:

—Yo tengo este negocio para muy poco más no para robar. Creo que se puede servir al público con honradez; lo mismo al que pasa de paso que al estable. Claro que a estos les hago alguna ventaja y la prueba es que distinguidas personas del pueblo vienen aquí a comer; salvando, como es natural, coches tan malas como la que hace, y es que no hay más valiente que usted, que se decide a venir andando.

—Y tiene usted por lo que veo surtido grande en toda clase de bebidas y licores?

—Aquí tengo de todos los vinos y licores que haya en el mejor restorán, tanto españoles como extranjeros. Merienda completas a todos los trenes con gran surtido de mostrador. Almuerzos y comidas para todos los gustos y para todos los bolsillos, y todo al precio corriente para no ser gravoso a mi numerosa clientela.

—Indudablemente—le dije—este es el país de carne de membrillo.

—¿Lo dice usted por esos montes de cajas que ve usted en el mostrador?

Es que soy depositario de las casas Fuena y Campos, y lo vendo a los viajeros al mismo precio que pudieran adquirirla de las mismas fábricas.

No me ha entendido usted, al decir país de carne de membrillo no me he referido al sabroso postre; me he referido a los hijos de Puente Genil, que son ustedes el membrillo. Salí corriendo y tomé el tren en marcha, porque si no, dudo de haber llegado a Córdoba. Me recosté en mi departamento y cuando desperté en Córdoba hubo quien me oyó decir:

¡Viva Puente-Genil!

Comercios recomendados de Puente Genil

García Pérez y C.ª
COSANO, 9
Almacén de maderas, hierros, ferretería y material de construcción
Especialidad en madera de pino de Flandes
Se fabrica toda clase de portaje

Los hierros y demás artículos de esta casa los vende a los mismos precios que las más baratas de Córdoba y Málaga, ahorrándose, por lo tanto, dinero y molestias todos los que necesiten de nuestros artículos, tanto los clientes de Puente Genil como los de las estaciones cercanas.
Visitar nuestra casa y os convenceréis.

García Pérez y Compañía
COSANO, 9

CASA MARQUEZ
Camas, muebles finos, loza, porcelanas, cristal hueco y plano, cuadros y artículos de fantasía. Ultimas novedades.
Ventas a plazos y al contado.

Almacén de Maderas LA CAMPANA
— DE —
Antonio Delgado Pérez

Paquetería, Quincalla y Coloniales
— DE —
DOMINGO REY
JOAQUÍN COSTA, 2

Imprenta "La Cruz" de Emilio Albelda
Librería.—Papelería.—Almacén de objetos de escritorio.—Encuadernación.—Almacén de papel.—Sellos de cauchout.—Placas esmaltadas.—Papeles estracilla para ultramarinos.—Fabricación de bolsas de papel y cajas de cartón.

Viuda e Hijos de Salvador Morales
Este establecimiento es el preferido por el público para hacer sus compras en toda clase de tejidos y novedades, por las grandes existencias que tienen y por la bondad de sus géneros. Su lema es seriedad enlas operaciones y baratura en los precios.

Gran sombrerería de Rafael Rodríguez
SUCESOR DE LA VIUDA DE A. VÁZQUEZ
ESPECIALIDAD EN SOMBREROS Y GORRAS DE TODAS CLASES.--BORREGO, 2.

EL BARATO
Gran establecimiento de Tejidos de M. BERRAL Y HERMANO
Si quiere usted comprar barato visite esta importante casa
BORREGO, 15

Banco Español de Crédito
Oficinas centrales: MADRID, calle Alcalá 12
CAPITAL: 50 MILLONES DE PESETAS
Reservas: 19.364.456'92
Sucursal en Francia: París.—69, Rue de la Victoire
Sucursal en Puente Genil
SUCURSALES Y AGENCIAS EN ESPAÑA
Albacete—Alcázar de San Juan—Algeciras—Alicante—Almería—Bejar—Carmona—Carolina (La)—Casablanca—Ceuta—Córdoba—Ecija—Granada—Guadix—Huelva—Jaén—Jerez de la Frontera—Linares—La Línea—Lucena—Málaga—Manzanares—Morón de la Frontera—Palencia—Pozoblanco—Pueblo Nuevo del Terrible—Ronda—Segovia—Sevilla—Tetuán—Tomelloso (El)—Ubeda—Valdepeñas—Zaragoza
CONDICIONES GENERALES
CUENTAS CORRIENTES
Abonamos en la actualidad los siguientes intereses:
A la vista. . . . 3 por 100 anual.
Consignaciones y vencimientos fijos
A un mes . . . . 3 y 1/2 por 100
A tres meses. . . 4 por 100
A seis meses. . . 4 y 1/2 por 100
A un año . . . . 5 por 100
Caja de Ahorros, 4 por 100 anual
Admitiéndose imposiciones desde una peseta en adelante

Gran Cervecería "La Alegría"
Es donde mejor café se toma en Puente Genil

CASA GALVEZ
Vestidos de niñas y ropa blanca de señora.—To la clase de surtido en camisas y mejores corbatas que se venden en Puente Genil.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Información telefónica

Sánchez Guerra y los ministros de la Guerra y Marina despachan con el Rey.—Firma de Guerra y Marina.—Ha sido nombrado comandante general de Melilla el general Ardanaz; comandante general de Larache el general Sanjurjo, y subsecretario del ministerio de la Guerra el general La Barrera.—No hay Consejo de ministros hoy.—Mañana habrá capilla pública en Palacio.—Una circular del ministerio de la Gobernación a los gobernadores acerca de los detenidos.—La huelga de mineros de Bilbao ha mejorado.—Angel Pestaña reclama su libertad al presidente de la Audiencia por haber sido indultado hace tiempo.—El periódico "El Sol„ confirma las noticias circuladas acerca de las Juntas informativas.

(Agencia Mencheta)

De Madrid

Madrid 12, 15 a 19.

Firma de Guerra

El ministro de la Guerra ha puesto a la firma del Rey los siguientes decretos:

Nombrando director general de la benemérita al teniente general don Juan Zubia Bascourt.

Idem Consejero en comisión del Consejo Supremo de Guerra y Marina al auditor general don Guillermo García Parreño.

Idem comandante general de la comandancia de Melilla al divisionario don Julio Ardánaz Crespo, actual subsecretario del ministerio de la Guerra.

Idem al divisionario don Emilio La Barrera, para el cargo de subsecretario del ministerio de la Guerra.

Idem comandante general de Larache al general de brigada don José Sanjurjo, actual comandante general de Melilla.

Idem jefe de las tropas de la zona de Tetuán al brigadier don Alfonso Alcaina.

Destinando en comisión a las órdenes del alto comisario, al brigadier don Julio García Aldave.

Nombrando segundo jefe del gobierno militar de Tenerife a don Gerardo Gil.

Idem del de Menorca a don Aurelio Urribarri León.

Concediendo el pase a la segunda reserva al brigadier don Ricardo Rada.

Destinando al mando del batallón de Cazadores de Barbastro al teniente coronel don Luis Molina.

Confiriendo a los coroneles don Rafael Borrero, don Francisco Malparda y don Felix Osea el mando del escuadrón de cazadores de Tetuán, Tercero de la reserva e inspector general jefe de la segunda zona pecuaria.

Disponiendo que los tenientes coroneles de Caballería don Aurelio Guirao Varona y don José Vázquez Sánchez para el mando del grupo de Cazadores en comisión de los establecimientos de la yeguada militar y remonta de la zona de Larache, respectivamente.

Disponiendo que los coroneles de Ingenieros don Juan Montero, don Francisco Díez y don Braulio Albarrem se hagan cargo del mando de los regimientos de Melilla y primero de Telégrafos y Pontoneros, respectivamente.

Concediendo a los tenientes de Infantería don César Valdear Sánchez y don Francisco Escribano Aguirre, la medalla por sufrimiento por la patria, pensionada.

Autorizando al ministro para la ejecución de determinadas obras, sin necesidad de subasta, en diferentes cuarteles.

El despacho del presidente y ministros de turno con el Rey

Hoy, como de costumbre, despachó con el Monarca el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Marina, los cuales pusieron a la firma varios decretos de sus departamentos.

El general Sanjurjo relevado

Entre los decretos firmados hoy por el Rey se dice que figura el relevo del general Sanjurjo, que pasa a la Comandancia militar de Larache, ocupando la de Melilla el actual subsecretario del Ministerio de la Guerra general Ardanaz, y para este puesto se nombra al general La Barrera, que desempeñaba la Comandancia militar de Larache.

Las audiencias del Rey

El Monarca recibió hoy en audiencia al general La Barrera, al director de la Academia de infantería general Losada y al duque de Sevilla.

El Rey irá a Sevilla

A última hora de la tarde de ayer el Monarca recibió en audiencia a una comisión del ayuntamiento de Sevilla, que fué a cumplimentarle e invitarle al acto que dentro de unos días se celebrará en Sevilla, de la entrega de la bandera a los Regulares de Ceuta, que por suscripción popular ha sido costeada.

El Monarca agradeció mucho la invitación y ofreció a los comisionados asistir al acto.

Firma de Marina

Concediendo y regulando el pase a la reserva de los contramaestres, condestables, maquinistas y practicantes de la Armada.

Concediendo la cruz del Mérito naval con distintivo blanco a don José Nuño, súbdito chileno, por los servicios prestados en la Marina.

Habla Sánchez Guerra.-Mañana Consejo de ministros

El señor Sánchez Guerra nos recibió hoy en la Presidencia, diciéndonos que el Consejo de ministros que estaba anunciado para esta tarde se había suspendido por hallarse ausente de Madrid el señor Cierva, que había marchado a Segovia y no regresaría hasta mañana, que se celebrará el citado Consejo.

Dijo también que le habían visitado Ortega, Rafalo Rivas y Lerroux.

Lerroux dice a la prensa

Cuando salió el señor Lerroux de hablar con el presidente, a preguntas de los periodistas dijo que había visitado al presidente para interesarle ciertas mejoras relacionadas con el Ayuntamiento de Barcelona, entre el recargo de una décima en la contribución para hacer frente al empréstito.

También fué para hablarle de la crisis de la industria, de la Exposición de Industrias Eléctricas de Barcelona y sobre el problema social.

De otros asuntos que hablamos no soy quien puedo informar a la prensa; es de la competencia del presidente.

Las audiencias de la Reina Victoria

La Reina Victoria recibió hoy en audiencia a la marquesa de Salvatierra y otras distinguidas señoras de la aristocracia.

Mañana capilla pública y Lavatorio

Mañana se verificará en Palacio capilla pública y después tendrá lugar el Lavatorio.

La "Gaceta„ de hoy publica

Fijando en nueve mil pesetas la remuneración señalada a los vocales del Comité oficial del Seguro por cuenta del Estado.

Aplicando el arancel de 17 de mayo de 1921 a las mercancías que han llegado a los puertos españoles antes del 13 de febrero último y que están clasificadas como rentas.

Circular a los gobernadores excepto a los de Vascongadas y Navarra, dando traslado de la R. O. del ministerio del Trabajo acerca del artículo 23 del Real decreto de 15 de noviembre de 1909 sobre advertencia de que en los paesupuestos municipales necesariamente han de ser consignadas las partidas a que se refiere el artículo 25 de la ley de casas baratas.

Otras varias disposiciones de carácter local.

Dice el ministro de la Gobernación

Esta mañana nos manifestó el ministro de la Gobernación que había dirigido un telegrama circular a todos los gobernadores para que los detenidos a disposición de los jueces sean trasladados al lugar a donde resida la autoridad que decretó su detención.

Hablando del tifus en la cárcel Modelo, dijo que no es cierto que exista, ya que los dos únicos casos que ocurrieron cuando comenzó la epidemia fueron aislados convenientemente.

Lo que ocurre, es que varios presos por robo fingiéronse enfermos, y trasladados al hospital fueron dados de alta a las pocas horas y otros fueran detenidos a poco de ser libertados por haber cometido varios robos.

Mañada no habrá Consejo de ministros, solamente será un cambio de impresiones.

En cuanto a la huelga de Bilbao parece que entra en un período de solución.

Un voto de censura

Hoy se celebró por el ayuntamiento sesión ordinaria, aprobándose un voto de censura por el nombramiento de alcalde de Real orden y por haber aceptado las varas los tenientes de alcalde que se comprometieron a no hacelo.

Unamuno en el Ateneo

Ayer tarde a última hora estuvo en el Ateneo don Miguel Unamuno que pronto fué rodeado por varios ateneistas, sin que para nada hablara del asunto de su visita a Palacio.

Dice un íntimo de Unamuno, que éste, en su conferencia, se limitará a hablar de una anécdota, porque a don Miguel no le gusta dar conferencia en situación comprometida, a no ser que en el negocio le tocasen a lo íntimo de su sér.

"El Sol" confirma lo de las Juntas

El diario «El Sol» de hoy confirma las noticias circuladas acerca de las Juntas de defensa de infantería, diciendo que es rigurosamente exacto que se ha repartido la circular a los individuos del arma de infantería, dándoles cuenta del resultado de la última asamblea celebrada en el ministerio de la Guerra, bajo la presidencia del ministro, sin que en esta circular para nada se haga mención de asuntos políticos, sino de los intereses del arma de infantería y para su porvenir.

Firma de Gracia y Justicia

Declarando excedente, a su instancia, al juez de primera instancia de Lorca don Juan González.

Nombrando para dicho cargo a don Francisco Rosas Vega.

Idem de Cáceres, a don José González.

Idem de Santa María de la Nieva, a don Fernando Gil.

Idem de Las Palmas, a don Gabino Ulsera.

Un telegrama de la Cámara de la Propiedad urbana

El presidente de la Mancomunidad Catalana ha recibido un telegrama de la Cámara de la Propiedad urbana de Burgos, protestando y devolviendo las frases y conceptos que fueron emitidos contra su representante en el Hotel Ritz, añadiendo que es práctica usual y corriente que cuando asisten a cualquier reunión pública elementos extraños y no conocen el dialecto u idioma se emplee siempre la lengua oficial.

El señor Puig y Cadafalch ha manifestado que el telegrama no será contestado, pero que lo entregará a la prensa para que se enteren del mismo los catalanes y conozcan de la forma con que se les trata en otras regiones.

Convocatoria para condestables

Por el Ministerio de Marina se ha dictado una Real orden convocando a oposiciones para cincuenta plazas de alumnos a la escuela de condestables, terminando el plazo para solicitarlas el día 15 de julio próximo.

De la guerra

Regreso de sometidos

Melilla 12.—Han marchado a su cabila de Beni-Bugafar, numerosas familias indígenas que ya se han sometido a las autoridades españolas.

El cerco de Monte Mauro

Melilla 12.—Ha causado general impresión el cerco que se va a establecer para la rendición de Monte Mauro.

Hallazgo de cadáveres

Melilla 12.—En la aguada de Monte-Arruit han sido hallados dos cadáveres de soldados, que no han podido ser identificados.

El acorazado "España" llega

Melilla 12.—Procedente de Ceuta y el Peñón, ha entrado en este puerto el acorazado «España», trayendo a bordo al comandante general de la escuadra almirante Aznar.

La estafeta de Batel

Melilla 12.—Mañana se inaugurará la estafeta de Correos en la posición de Batel.

Cañón recuperado

Melilla 12.—En una descubierta, las tropas han recuperado un cañón que fué abandonado por los rebeldes.

Regreso de una escuadrilla

Tetuán 12.—Ha regresado a Melilla la escuadrilla de aviación que ayer llegó procedente de aquella zona.

MALAGA

El buque hospital "Alicante„

Málaga 12.—Esta mañana entró en el puerto el buque hospital «Alicante» con una nueva expedición de heridos y enfermos de la guerra en número de quinientos cinco, habiendo desembarcado en ésta ciento ocho heridos y ochenta enfermos que se trasladarán al hospital de Alicante.

A las ocho de la noche zarpará con rumbo a Valencia el «Alicante», con el resto de la expedición para hospitalizarlos en aquella capital.

Entre ellos vienen los oficiales capitán de Granada don José Gutiérrez, el teniente de Regulares don Joaquín de Hita, el teniente de Granada don José Alvarez y el alferez don Rogelio Hidalgo.

CORUÑA

El tren correo descarrila

Coruña 12.—Entre las estaciones de Valdehorra y Monforte, ha descarrilado el correo de Madrid, quedando fuera de la vía la máquina y cinco vagones, sin que hayan ocurrido desgracias personales.

La vía no quedará expedita hasta dentro de dos o tres días.

Del extranjero

Comentarios de la Conferencia de las naciones

Génova 12.—En los círculos políticos se comenta desfavorablemente el hecho de que rusos y alemanes asistan a la conferencia bajo los mismos puntos de vista, por entender ellos que son las dos naciones que después de la guerra sufren las consecuencias de la misma.

Se asegura que entre Alemania y Rusia se ha firmado en Moscou un acuerdo secreto.

Los delegados volcheviques se muestran encantados de las atenciones que están recibiendo, cuando esperaban que serían recibidos hostilmente, habiendo quedado admirados de los beneficios de la paz por todas las regiones que han cruzado durante su viaje, haciendo merecidos elogios del progreso de muchas industrias.

La residencia de los delegados rusos está rigurosamente vigilada, no permitiéndose a nadie que se aproxime a la misma a menos distancia de ciento cincuenta metros, hallándose materialmente acordonada de centinelas.

El Gobierno italiano ha entregado a las personas de la servidumbre pasaportes donde se les fijará la hora de entrada y salida, así como se les exije el santo y seña para penetrar de noche.

Los delegados volcheviques pasean por la población elegantemente vestidos a la última moda, siendo objeto de saludos respetuosos por parte de la población, que al reconocerlos se descubren muy afectuosos.

Los delegados rusos y alemanes están animados de los mejores deseos para colaborar lealmente en la Conferencia y confían en que el éxito coronará el trabajo de todos.

El secretario general de la Conferencia ha recibido ya la contestación de la Sociedad de las Naciones y la Oficina internacional del Trabajo a la invitación que se les hizo para que enviaran delegados, habiéndose designado para representar a la de las naciones a Mr. Acollitto y por la de Trabajo a Albert Thomas.

De provincias

ALICANTE

Horroroso incendio.-Cien mil duros de pérdidas

Alicante 12.—Esta mañana se ha declarado un violento incendio en la fábrica de alpargatas denominada Aspe, quemándose todas las existencias.

Las pérdidas se calculan en más de cien mil duros.

Por esta causa quedan sin trabajo numerosos obreros.

BARCELONA

Auto de prisión

Barcelona 12.—Se ha dictado por el juzgado auto de prisión sin fianza contra Antonio Rambla y José Queralt, por repartir hojas clandestinas.

Entre guardias y golfos

Barcelona 12.—Esta mañana, al pasar por la calle del Mediodía los guardias de seguridad, hallaron a un grupo de golfos en disputa, invitándoles a que depusieran su actitud, y lejos de ser obedecidos arremetieron contra los expresados guardias y otros que llegaron en auxilio de los primeros, y tras una larga refriega pudieron ser detenidos cuatro de ellos y una mujer que esgrimía unas tijeras.

Al ser conducidos a la Comisaría, dos de los golfos lograron fugarse.

Los guardias resultaron con las guerreras destrozadas, habiendo perdido en la refriega un revolver y un sable, que fueron recuperados después.

Una agresión contra un guardia de Seguridad

Barcelona 12.—En la carretera de Fort, próximo al cementerio, al pasar un guardia de Seguridad llamado José Torres, fué objeto de una agresión por parte de tres individuos que le hicieron varios disparos sin consecuencias.

Solución de una huelga

Barcelona 12. — Ha quedado definitivamente resuelto el conflicto que sostenían los músicos y las empresas.

Las nuevas bases entran en vigor el 15 de septiembre próximo.

El leader del sindicalismo, Angel Pestaña, pide justicia

Barcelona 12.—Al efectuar la visita a la cárcel el presidente de la Audiencia, se le aproximó el leader del sindicalismo, Angel Pestaña, lamentándosele de que a pesar de habérsele concedido el indulto aún no se haya decretado su libertad.

El presidente de la Audiencia le ofreció estudiar el asunto y resolver en justicia.

Reunión de las comisiones locales del Arma de Infantería

Barcelona 12.—Esta tarde se ha reunido, bajo la presidencia del coronel don Fernando Berenguer, las comisiones locales de las juntas informativas del Arma de Infantería, para despachar ciertos asuntos que le han sido encomendados.

Sucesos y denuncias

Capítulo de escándalos

Por formar escándalo en la plaza del Salvador, causando molestias a los transeuntes, han sido detenidos e ingresados en la cárcel a disposición del juzgado los vecinos de esta capital Juan López Ortiz, José Navarro López y Manuel Lara Galán.

—Por igual motivo quedan detenidos Aurelio Blanco Castro, Rafael Santos Alcaide y Miguel Castellano, que se encontraban escandalizando en la plaza de la Alhóndiga.

¡Muy bonito!

Por agentes de la autoridad ha sido detenido el niño Francisco Pulido Galiana, que se dedicaba a manchar los vestidos de las señoras con tinta de imprimir.

Mal hecho

Por interceptar la vía pública con una caballería ha sido detenido Antonio Garrido Mellado.

¡Buena cuñada!

Ante el juzgado municipal respectivo queda denunciada María Ordóñez Barrera, que la emprendió a golpes con su hermana política Manuela Asencio Benítez, formando con tal motivo un escándalo de los que hacen época.

Inmorales

Por cometer actos inmorales en la vía pública quedan detenidos a disposición del gobernador civil José [illegible] Delgado Domínguez y Joaquín Muñoz Panadero.

Blasfemos

Asimismo quedan a disposición de la primera autoridad civil de la provincia Antonio Romero Aguledo y Juan Antonio Martos, que estaban blasfemando en la vía pública.

Hurto de gallinas

Han sido puestas a disposición del juzgado de instrucción Antonia Triguero [illegible] y Dolores Luque Fernández, detenidas a requerimientos de Isidoro López, por llevar tres gallinas y una pava que le habían sustraído al padre de este último en la finca «Los Puntales».

Inauguración de la Plaza de Toros de Lucena

El día 16 de Abril, Domingo de Resurrección, con una gran corrida de seis hermosos toros, de D. Félix Moreno Aldamuy (antes del Excmo. Sr. Marqués de Saltillo), para los afamados diestros

Dominguin, Chicuelo y La Rosa

Véanse programas de mano.

BANCO CENTRAL

ALCALÁ, 31.---MADRID

CAPITAL: 200.000.000 DE PESETAS

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, Ciudad Real, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.

Bancos y Banqueros asociados: Crédito de la Unión Minera, Bilbao; Crédito Navarro, Pamplona; Banco Guipuzcoano, San Sebastián; Banco de Santander; Banco Castellano, Valladolid; Banco de Crédito de Zaragoza y Señores Hijos de Manuel Rodríguez Acosta, Granada

BONOS A VENCIMIENTO FIJO

Estos Bonos, que expide el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengan un interés de 3'75 por ciento a seis meses y 4'25 por ciento al año.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Cuentas de crédito.—Compra-venta de valores.—Cobro y descuento de letras y cupones.—Compra y venta de monedas extranjeras.—Giros y cartas de crédito.-Seguros de cambio: Depósito de valores, libres de todo gasto para los cuentacorrentistas, y en general, toda clase de operaciones de Banca.

CAJA DE AHORROS AL 4 POR 100

Este Banco tiene establecido un servicio de Caja de Ahorros, admitiendo imposiciones desde una peseta a diez mil, abonando intereses a razón de cuatro por ciento anual.

El régimen legal de la Caja de Ahorros va claramente consignado en la libreta que se entrega a los interesados al hacer la primera imposición. La práctica seguida desde la creación de la Caja es la siguiente: Se admiten en el acto las entregas y se pagan las cantidades que deseen retirar los imponentes.

El funcionamiento de nuestra Caja de Ahorros está inspirado en dos principios fundamentales: Primero. Dar facilidades a las personas previsoras para que puedan poner a cubierto sus economías. Segundo. Hacer que los modestos capitales formados o en período de formación confiados a nuestro cuidado, obtengan una prudente renta sin peligros ni contrariedades.

HORAS DE CAJA: DE 9 A 1 Y DE 3 A 4.

Porras, Vaño, Gisbert y Añón

Fábricas de harinas sistema Buhler en El Carpio y Córdoba

Producción diaria 60.000 kilos

Servicio de harinas y salvados a domicilio

TELÉFONO 569

OFICINAS GRAN CAPITÁN, NÚMERO 36

Cambios de trigos por harinas.

Laboratorio Químico Bacteriológico

DE

JOSÉ DE DIEGO MARTINEZ

FARMACÉUTICO

SERO-DIAGNÓSTICOS.—Reacción de Wassermann, Sero-reacción para el diagnóstico de la fiebre tífica, paratíficas, malta, etc.—ORINAS.—JUGO GÁSTRICO, ESPUTOS, LÍQUIDO CÉFALO-RAQUÍDEO, FÓRMULAS LEUCOCITARIAS, RECUENTO GLOBULAR, LECHE (en especial de mujer), etc.

Análisis INDUSTRIALES. Abonos, tierras, aceites, grasas, orujos, etc.

Fernando Colón, 10 y 12.---Teléfono 150.---Córdoba.

Coñac añejo legítimo superior procedente de las famosas bodegas jerezanas de Sánchez Romate Hermanos, se está vendiendo en la Bodega Dieguez (Realejo 66) a 4 pesetas litro.

Antonio Ramos Ferretería y Cuchillería

María Cristina, 19.-Córdoba

Tijeras, navajas y cuchillos de las mejores marcas. Cubiertos, batería de cocina esmaltada, estañada y de aluminio. Herrajes. Herramientas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

COMPARACIONES

Pregunta.—¿En qué se parece el Metro de Madrid al Metro de Córdoba, fuera de su longitud?
Respuesta.—Se parece en los beneficios que reporta al público.
Explicación.—El Metro de Madrid, ofrece precio fijo, comodidad, economía y rapidez, y por esto es favorecido por el pueblo.
El Metro de Córdoba, tiene precio fijo, mucho surtido, gran economía en precios, rapidez en las operaciones y en el negocio de tejidos, por donde desfilan más compradores.
Demostración.—El que no lo conozca o dude, puede comprobarlo.
Nota.—Llegó el gran surtido de pañería de Primavera y Verano los precios son de sorpresa por lo baratos, sirva de aviso para los clientes.
La venta es activa y conviene no retrasarse en la compra del artículo que tienen las B. B. B.

Casa central: Marmol de Bañuelos, 2.
Sucursal: San Agustín, 44.
Pago sobre mercancía.

Pedro López e Hijos

BANQUEROS

APARTADO NÚM. 7.—TETÉFONO 54.—CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

SOLARES

Se venden para edificaciones y para industrias hasta 10.000 metros en el barrio de las Ollerías.—Para tratar con su dueño, D. Rafael Gavilán Bravo, Domingo Muñoz, núm. 4.—Córdoba.

Almacenes de maderas de todas clases

Baldomero Milla

Reyes Católicos Teléfono 480

Modernas instalaciones de fábricas y molinos aceiteros

Prensas hidráulicas las más robustas

Bombas de 2 y 4 cuerpos

Maquinista y Fundiciones del Ebro S. A.

ZARAGOZA

Viajante técnico:

DON SEBASTIAN GARCIA

Canalejas, 5.—Linares (Jaén).

de Cultura 2007

Informaciones de hoy 13

Notas lucentinas

La llegada de la Virgen.—La del alba sería, del sábado 8, cuando el alegre repicar de las campanas de las cuatro parroquias y conventos, y el tronar en el espacio de cientos de voladores, nos anunciaba la grata nueva de que Nuestra Madre y Patrona de Aras, abandona su pintoresco santuario para morar entre sus hijos predilectos.

Tradicional es aquí la alegría que los lucentinos sienten cuando llega su Patrona, para darle el culto extraordinario y fervoroso que de su amor nace. Este año, si cabe, ha resultado esta fiesta popular más jubilosa y más bella, por el inmenso gentío que acompañó a la sagrada imágen en su recorrido. Muchas casas de las calles del trayecto estaban típicamente adornadas; hay familias que no pierden esa simpática costumbre.

Hermoso panorama presentaban las calles por donde fué traída la venerada Patrona, y hermoso, en grado superlativo, era el espectáculo de acudir en masa a dar la bienvenida a la Madre celestial.

Nota de verdadera belleza dieron en este día vestidas las gentiles aracelitanas, que con su Virgen, son las más hermosas y las más simpáticas, las más espléndidas en gracia y donaire de la ibérica península.

Mejora.—Hemos visto la reforma hecha a la plazuela que llamamos Plaza de Abastos Alta, donde se han colocado unos marmolillos evitadores del paso de carruajes por aquella concurrida vía. La idea nos parece de perlas, por lo que felicitamos al señor alcalde, pero.... ¿no sería más práctico, más higiénico, acometer la simpática empresa de construir una Plaza de Abastos? Entonces sí que se haría su señoría popular y célebre. ¡Cuántos aplausos guardamos todos para ese día!

También se está procediendo por disposición de esta alcaldía, el arreglo de las calles de estación de las procesiones de la Semana Mayor.

Toma de posesión.—Se ha posesionado del mando de la Caja de Reclutas y Batallón de Reserva de esta guarnición, el bizarro teniente coronel don Francisco Javier Ruiz del Portal, al que damos la bienvenida.

Mucho nos alegramos de que tan ilustrado y distinguido jefe sea nuestro comandante militar.

En libertad.—El señor teniente fiscal de la Audiencia cordobesa, que se encuentra en esta plaza actuando en la causa seguida por estrangulación a Gabriel del Olmo Martos, ha puesto en libertad al detenido por sospecha de que pudiera ser autor de ese crimen Antonio Aguilar Arjona, que frecuentaba la casa de la víctima.

A pesar de cuantas gestiones se practican, sigue el misterio sobre este hecho.

Rectificando.—Anunciados en programas y prensa, que los valientes espadas que han de dar pasaporte a los seis toros del Saltillo, que se lidiarán en nuestro precioso y flamante circo taurino el próximo domingo de Pascua florida, son Dominguín, Chicuelo y La Rosa, se hace saber, que por error de imprenta se les dió este orden de colocación, en vez de figurar Dominguín, La Rosa y Chicuelo, que por antigüedad les corresponde.

Felicitación.—A la junta popular de Festejos Aracelitanos, por su gusto y acierto en la elección de presidenta de los mismos a favor de la encantadora lucentina doña Araceli Curado de Ruiz de Castroviejo, a cuyos señores también felicitemos cordial y entusiásticamente.

Teatralerías.—Teatro Principal. La sesión cinematográfica celebrada en este coliseo en la noche del pasado domingo fué de un efecto sorprendente, pues las películas gustaron mucho y el aparato proyector fué inmejorable.

Para el próximo Domingo de Resurrección gran acontecimiento cinematográfico, y quizá un buen número de varietés.

Salón Alhambra.—Se anuncia para el Sábado de Gloria el debut de la compañía Cabanes de zarzuela y opereta, cuya actuación anterior en este coliseo y últimamente en el cine Idal de Rute, constituyó un éxito franco.

La compañía Cabanes viene animada de los mejores deseos de agradar al público lucentino, del que conserva gratos recuerdos.

Las bellas y simpáticas tiples Soledad y Clotilde Cabanes, nos seguirán deleitando con sus preciosos y sugestivos cuplés.

Con permiso.—Para estos días santos los pasan con sus respectivas familias y amistades el futuro doctor en medicina don Agus in Cañete del Viso y el cadete de la de infantería don Juan Molina, distinguidos amigos nuestros.

Procesiones.—El Miércoles, Jueves y Viernes Santo, saldrán todos los pasos de años anteriores, no citándolos hoy, por carecer de noticias.

En las cuatro parroquias habrá el Jueves y Viernes Oficios, Misa Proesantificarum, sermón de las Siete Palabras, Hora Santa, Viacrucis y Tinieblas.—*Corresponsal.*

El surtido de pañería es tan extenso en el «Metro» que satisface todos los gustos.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA

El Domingo 16, Pascua de Resurrección, se celebrará en la Plaza de Toros una magnífica novillada. Se lidiarán seis novillos de la renombrada ganadería de don Antonio Natera, por los valientes espadas Luis Fuentes Bejarano, Miguel Gonzalez y José Ojeda.

La corrida empezará a las cuatro y media.

PRECIOS.-Sombra: entrada general, 1'75.—Sol: entrada general, 1. Medias entradas para niños menores de ocho años y militares sin graduación de empleo: Sombra, 1'25 ... Sol, 0'60.

NOTA.-El despacho de localidades que había en la calle Gondomar, junto al Liberal, se ha trasladado a la Tintorería Andaluza, calle Duque de Hornachuelos (frente a la Confitería Suiza.)

Francisco de Guzmán Gómez

Consolación sin número

Se hacen toda clase de instalaciones eléctricas, a precios sin competencia. Son cumplimentados inmediatamente los avisos por contar con personal competente. Los conductores son de la renombrada marca Pirelli con aislamiento de tres capas, seguridad exigida por la Compañía suministradora del fluido.

Teléfono núm. 275.

Sucesos y denuncias

Cañería rota

El guardia municipal del distrito de San Agustín da conocimiento de que las calles Jesús de Nazareno y Cristo se encuentran inundadas de agua a causa de haberse roto una de las cañerías que conducen las aguas por dichas vías, ocasionando las consiguientes molestias al vecindario.

Esperamos que el alcalde dará las órdenes necesarias para corregir cuanto antes esta deficiencia.

Peor que antes

En la jefatura de la guardia municipal, y subscrito por el número 27 de dicho cuerpo, se da cuenta a sus jefes, de que hace pocos días fué empedrada la calle Juan Rufo, y que a causa de la constante circulación de vehículos, se encuentra el pavimento en peores condiciones que antes de efectuar su reparación.

Mal piso

Según comunica el guardia municipal número 21, los vecinos y transeuntes de las calles Eduardo Lucena y Carrillos, se quejan de las malas condiciones en que se encuentra el pavimento de las mismas, siendo muy frecuente los accidentes que por dicha causa se originan.

Caño roto

El guardia municipal número 15 da conocimiento de que en la calle Portillo hay gran cantidad de agua estacionada, suponiéndose que procede de una cañería rota que existe en la casa número 7 de la indicada calle, produciéndose con tal motivo muy malos olores.

Trasladamo la denuncia al señor Barrios Rejano.

En la casa de socorro

Durante el día de ayer han sido asistidas en la casa de socorro las personas siguientes:

Antonio Rojas Rey, de contusión en el dedo pulgar de la mano derecha; Carmen Porquera Forino, de contusión en la mano derecha; Joaquín Jiménez Molina, de herida contusa en el parietal derecho; Josefa Cantador Cantarero, erosiones y contusiones en diversas partes del cuerpo; Rafael Linares Aguilar, heridas por explosión, en la cara; Antonia Hidalgo Parejo, de angina distérica; José León Avila, de extracción de cuerpo extraño en la pierna derecha.

¿Quién es el que debe?

Anoche vimos en la calle de San Pablo, un nutrido grupo de personas, que en un principio creímos que estaban admirando los trabajos de algunos saltimbanquis de los que recorren las poblaciones con tanta frecuencia.

Intrigados por el murmullo de los espectadores, nos dirigimos hacia el indicado sitio, encontrándonos con dos ciudadanos, que rodeados de varias personas, se insultaban y golpeaban a una velocidad pasmosa.

El público los alentaba, llegando a tomar tal incremento, que los contendientes se arrojaron al suelo, prosiguiendo la encarnizada lucha.

Afortunadamente hicieron acto de presencia dos guardias de seguridad, que lograron, no sin grandes esfuerzos, separar a los contendientes, los que con las precauciones correspondientes fueron conducidos a la Comisaría de vigilancia.

En dicho centro oficial dijeron llamarse Antonio Pérez Bernabé y Cástor Casas Caballero.

A preguntas que se les hicieron, y no sin promover una pequeña algarabía, declararon que las causas que habían motivado la contienda eran el existir una deuda entre ambos.

Pérez Bernabé decía que Casas Caballero le debía cierta cantidad, y éste decía todo lo contrario, lo que dió lugar a que en la Comisaría ocurriera un nuevo incidente.

Por dicha causa ambos individuos fueron recluidos en los calabozos del cuartelillo de la guardia de seguridad, para que cada uno en su respectivo departamento reflexione, hasta esclarecer por completo lo que haya sobre el asunto y sepamos quien es el verdadero deudor y quien el que ha de percibir las pesetas que median en la cuestión.

Para que toree "Serranito"

Ayer tarde recibimos en nuestra redacción la visita de varios señores conocidos de esta capital, que nos entregaron copia de la carta que han dirigido al presidente de la comisión organizadora de las corridas de feria, don José López de la Manzanara, rogándonos su publicación.

Dicha carta venía acompañada de unos pliegos conteniendo unas doscientas firmas de aficionados, cuyos nombres no publicamos por su extraordinaria extensión.

La solicitud enviada a la comisión organizadora de las corridas dice así:

Sr. D. José López de la Manzanara.

Muy señor mío: Los que suscriben vecinos de ésta y aficionados a la fiesta nacional, con el debido respeto que usted merece, le ruegan que, como representante de la empresa organizadora de las corridas de toros que se han de celebrar en Córdoba en los días de feria de Nuestra Señora de la Salud, del corriente año, sea incluído en una de dichas corridas, como matador, a nuestro valiente paisano Francisco Gutiérrez «Serranito», tan acreedor como el que más a ello, primero porque entendemos que reune las condiciones que la mayoría de los incluídos, y segundo por ser de esta capital y a quien veríamos con más gusto que a otros, mucho más teniendo demostrado muchas veces sus simpatías con este público y haberse prestado en muchas ocasiones a torear en corridas benéficas como lo fué el día 5 de febrero próximo pasado.

Es de justicia lo que pedimos y confiamos que será atendida nuestra súplica.

Dispense usted la molestia y somos sus afmos. amigos s. s. q. e. s. m., *José López, Sebastián Benítez, José Vigo, Manuel Velasco López.*

El mejor y más económico alumbrado

Aparato de luz por gasolina. Luz blanquísima, brillante y constantemente fija, sin producir humo ni olor.

Catálogo y precios Montero y Martínez

Claudio Marceo 13, frente a la Campana
Córdoba

De Fuente-Obejuna

El Ayuntamiento.—El día 1.° del corriente se constituyó nuestro Ayuntamiento en la siguiente forma: Alcalde-presidente, reelegido, don Felipe Sánchez-Trincado Pequeño; primer teniente de alcalde, ídem, don Juan Lozano Rosales; segundo, ídem ídem, don Salvador Quintana de la Peña; tercero, ídem ídem, don Juan Luis Pequeño Cuenca; cuarto, ídem ídem, don Manuel Pérez Alcañil; regidor síndico, don Manuel Pequeño Calderón, reelegido; suplente, don Antonio Aguilar Sola; interventor, don José Lozano Rosales; ídem don Rafael Esquinas Magarín; concejales: don Fernando Pineda de las Infantas Castillejo, don Joaquín Cabezas Márquez, don Pedro Celestino Romero del Santo, don Francisco Rivera Delgado, don Francisco Carranza García, don Luis González Pérez, conservadores; y liberales demócratas los que siguen: don Rafael Gómez Calzadilla, don Rafael de la Torre Martín y don Manuel Gómez Caballero.

Ya está nuestro Ayuntamiento constituído; ahora estamos seguros que los dignísimos señores antes citados han de poner todo su valioso interés en beneficio de esta población que tanto de ellos espera.

Al Cielo.—Ha subido al Cielo la preciosa niña Teresita Cuadrado Romero, hija de nuestros buenos amigos don Francisco Cuadrado y doña Francisca Romero.

A su entierro han asistido sus numerosas amistades.

Reciban todos, sus apreciables padres, abuelos, tíos y demás familia el testimonio de nuestro pesar por la pérdida del precioso ángel.

Domingo de Ramos.—En nuestra iglesia parroquial tuvo lugar una solemne función religiosa con asistencia de nuestras autoridades civiles y militares e innumerables fieles.

Como el día convidaba al paseo, nos dirigimos a la estación de esta villa serían las cinco de la tarde próximamente y allí estaba todo Fuente-Obejuna. ¿Que si estaba ella...? Ya lo creo que estaba y más bonita que nunca, y además había otras muchas más verdaderas preciosidades.

Pasó el Domingo de Ramos; ya daremos notas de lo que ocurra en los demás días de la Semana Santa.

Letras de luto.—Ha entregado su alma a Dios, confortada con los auxilios divinos y a edad avanzada la señora doña María Josefa Molero de la Peña, viuda de Díaz de Molares.

A su entierro asistieron los señores concejales en representación de nuestro Ayuntamiento y todo el pueblo en sentida manifestación de duelo.

Las cintas del lujoso féretro fueron llevadas por nuestro alcalde don Felipe Sánchez-Trincado Pequeño, don Gabriel Quintana de la Peña, farmacéutico; don Juan Luis Cuenca, propietario; don Luis y don Manuel Pequeño Calderón, abogados, y don Salvador Quintana de la Peña, propietario.

Reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame.—*Corresponsal.*

LOCALES

Por imprevistos y urgentes asuntos no puede predicar, como estaba anunciado, el R. P. Fr. Albino González Menendez-Reigada, el sermón de Pasión la noche de este día, Jueves Santo, ni la novena de San Francisco de Paula. En el sermón de Pasión, a las diez de la noche, lo sustituirá el señor cura regente don Paulino S. co de Herrera, elocuente orador sagrado, y para la novena se hacen activas diligencias.

—Ha regresado de Madrid en el expreso de esta mañana el director general de Primera enseñanza don Manuel Enríquez Barrios.

—Ha sido pedida la mano de la bella señorita Cristina González Murga para el joven perito agrícola don Rafael Salinas Anchelerga. La boda se efectuará en breve.

—Se encuentra en Córdoba el senador del reino señor Marqués de Cabra.

—Marchó a Almodóvar el ganadero de reses bravas don Antonio García Pedrajas.

—Regresó a Montoro el culto letrado don Juan Manuel Criado.

—Marchó a la corte, después de brillante actuación en el Salón Ramírez, la notable bailarina Custodia Romero.

—Llegó de Utrera el culto catedrático y diputado provincial don Rafael Castejón y Martínez de Arizala.

—Si va usted a Sevilla, no se venga sin visitar el conocido **Bazar de la Campana**, en donde, además de admirar los extensos surtidos que presenta la casa central, Campana, 8 y la sucursal Campana, 5, le informarán desinteresadamente (no necesita usted comprar nada) previa exhibición del presente número, de todo cuanto pueda afectarle en relación con su estancia en la hermosa capital andaluza.

"La Solariega de Córdoba" Cooperativa para la construcción de casas baratas

Acordada por esta Cooperativa la edificación del primer grupo de veinte casas baratas en los terrenos cedidos para este fin por el excelentísimo Ayuntamiento, en la explanada que existe delante de la iglesia de San Cayetano en la Carrera de las Ollerías, se anuncia el oportuno concurso para contratar la ejecución de dichas obras con arreglo al estudio facultativo y a las condiciones económicas que complementan el proyecto que, desde hoy, queda de manifiesto en el domicilio de este Patronato (San Pablo, 34) por término de veinte días que concluirán a las trece (una de la tarde) del martes 2 de mayo próximo, dentro de cuyo término presentarán los concursantes en pliego cerrado sus ofertas redactadas con arreglo al siguiente

Modelo

Don....., vecino de....., como acredita con la cédula personal que exhibirá, enterado detalladamente del proyecto facultativo formado para contratar la construcción del grupo de casas baratas que proyecta emplazarse en el terreno que se destina a tal objeto del convento de San Cayetano, acompaña copia del presupuesto en el que ha fijado los precios a las unidades de obra que integran aquel documento, de conformidad con lo que preceptúan las condiciones administrativas establecidas, y se obliga y compromete a llevar a efecto todos los trabajos por la suma a que asciende el repetido presupuesto o sea por..... (la cantidad, en letra). Fecha y firma del concursante.

El proyecto, así como el pliego de condiciones técnicas y administrativas, estará a disposición de cuantos deseen consultarlo todos los días laborables de nueve a una de la mañana y de cinco a ocho de la tarde.

Lo que se publica para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar.

Córdoba 12 de abril de 1922.—Por acuerdo del Patronato, *Luis Claros*, secretario.

Sociedad de gas y electricidad de Córdoba

Junta general ordinaria.—El Consejo de Administración de esta sociedad convoca a sus accionistas a junta general ordinaria, que se celebrará en Córdoba el día 29 del actual, a las cuatro de la tarde, en las oficinas calle de Alfonso XIII, para someter a su exámen y aprobación la Memoria balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1921.

Según el artículo 17 de los Estatutos, los accionistas que deseen asistir a la junta deberán depositar sus acciones en las oficinas de esta sociedad, calle de Fernando VI, número 27, Madrid, o Alfonso XIII, Córdoba, en donde se les facilitará la correspondiente tarjeta de asistencia, admitiéndose estos depósitos hasta el 27 del actual.

Madrid 1.° de abril de 1922.—El Presidente, *Conde de Serramagna.*

Los cultos en la Catedral

El «Miserere»

Anoche a las siete y media se celebró en el crucero de la Santa Iglesia Catedral los cultos que ya se tenían anunciados.

La ceremonia comenzó entonándose las lamentaciones, maitines y laudos.

Seguidamente se cantó el «Christus factus», siendo dirigida la orquesta por el maestro de Capilla y después se cantó el «Miserere» del maestro Hernández, que fué cantado por el señor Luque.

El numeroso público que había en el templo escuchó atentamente la interpretación de estos divinos oficios.

Para hoy

Por la mañana habrá maitines, laudos y Santos óleos. Después se celebrará la procesión al monumento, a la que asistirá el ayuntamiento, bajo mazas.

Por la tarde se celebrará el lavatorio y por la noche, nuevamente, se interpretará el «Miserere» de Hernández.

Balneario de Tolox

(Provincia de Málaga.)

Manantial Azoado y Radioactivo

Médico Director

Dr. D. Segundo de Olea y Aguilera

Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para catarrosos. No se admiten enfermos de tisis ni tuberculosos.

Instalaciones completas de inhalaciones directas, difusas o húmedas y duchas nasales.

Temporadas oficiales: Desde el 1.° de Mayo al 30 de Junio y desde 1.° de Septiembre al 31 de Octubre.

Pídanse Folletos del Balneario.

Pedir el agua embotellada a su propietario D. Manuel del Río y del Río, en Tolox.

Se recomienda la Fonda del Campo, por su higiene y proximidad al Balneario. Luz eléctrica en todas las habitaciones. Escrupulosa desinfección con aparatos Aesculap-Formol.

Correos. Telégrafos. Capilla pública. Ferrocarril directo de Málaga a Coín.

Todo el que compra pañería en el «Metro», se ahorra muchas pesetas.

Enrique Torres

PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE HORMIGON ARMADO

Venta de solares en el Brillante.

Para informes y detalles:

Avenida de Canalejas, 7 dup.—Córdoba

Estómago - Intestino - Hígado

Especialista: BERNAL BLANCAFORT

Consulta, de 1 a 3

Marqués de Boil, 1.—Esquina Gondomar.

Pruebas, pruebas y pruebas

se adquieren hasta la convicción que los calzados de la Casa Sapena son bonitos, elegantes y, lo más difícil, económicos.

Conde de Cárdenas, núm. 26.

Puente-Genil.---Para los viejos y nuevos concejales

Con motivo de un artículo que hemos leído en el número 135 del semanario «El Aviso», dedicado en su totalidad a concentrar cordura y equidad en nuestros viejos y nuevos concejales, para intensificar el engrandecimiento moral y material de nuestro pueblo. Y apesar de todo lo mal intencionado del artículo, lo vemos con simpatía y lo tomamos más en serio por el grandísimo valor en que piensa envolvernos. A propósito de la cordura y equidad que ese articulillo recomienda, como hijos de este pueblo y amante de la justicia, hemos de ... nos para no dejar de aportar hacia los ... mos el tanto que nos corresponde en bien del prójimo y de sí mismo.

Poco más o menos de tres kilómetros es lo que dista el barrio de Sotogordo a Puente-Genil, barrio que más bien llamaríamosle aldea. Aldea que blanca como una paloma se alza en uno de los costados del caudaloso río Genil.

Convive y dormita la aldea con sus vecinos nobles, y tan amantes del trabajo y la prosperidad, que a veces florece en sus cerebros el convencimiento de que en el mundo se labora en idéntica forma, siendo todo lo contrario. Estos aldeanos, siempre atentos a las cargas del Estado y para cuantas cosas han sido requeridos en favor de su patria chica y grande, no olvidan que desde fecha lejana duermen en el archivo del nuestro Ayuntamiento proposiciones de mejora para este vecindario. Proposiciones hijas del buen deseo de los señores que han desfilado por el Municipio ostentando la representación del pueblo, y como tales han debido cumplimentar, pero nada ha ... nada ha sido de hecho, todo ha quedado en promesas rutinarias en vísperas de elecciones, y nada más.

Este vecindario, no dándose cuenta del ruin engaño por tan respetables señores han permanecido y permanecen con la mayor seriedad para cuantos casos se le requiera en bien de lo que en general reclama hoy día la Humanidad, por creer que de esta forma es como mejor cumplen con el deber que le impone el honor sacrosanto que acompaña a toda conciencia pura y amante de la verdad.

Señores concejales, en las columnas de este periódico y en el «Aviso» que dirige don Baldomero Giménez, se ha hecho público y notorio la magna y valiosa labor ... ciada por algunos de los que saben cumplir con el cargo que les confiaron, y que tienen desarrollando tal como la opinión pública lo reclama. Señores concejales, den un paseo, con no más tono que el de inspección, por los distritos que representan, y vean cómo donde residen unos centenares de séres de buena fe, pertenecientes a un pueblo tan bueno y cordial de la Córdoba andaluza, hay el abandono que, irremisiblemente, rechaza las dotes de que están rodeados. Den un paseo sin que les sirva de molestia y vean como en todo cuanto es de la incumbencia de ustedes, nada es adelantado; no hay higiene por ninguna parte; la calle principal es un muladar, para de noche visitarse una vez que otra los vecinos es indispensable una linterna si se ha de evitar el romperse la crisma dentro del mismo y la oscuridad. Desde el año de 1905 ... Corporación municipal de dicha fecha se dignó instalar cuatro farolillos en las esquinas, los que corto tiempo alumbraron, ya que pronto dejaron de facilitar materia ... se han vuelto a ocupar de lo que es preciso.

El camino vecinal que conduce al centro de la población, a más de interceptarse con frecuencia en tiempo de lluvias por las crecidas del río de las Yeguas, cada vez que los lindantes labran sus terrenos queda en partes roturado y atropellado por completo. De médicos y profesoras de partos no hablemos, porque es el apartado de nuestra mayor estimación, pero sí hemos de decir que cuando son avisados para enfermos o para casos de urgencia, además de cobrar diez o quince pesetas y veinte o veinticinco las profesoras, visitan cuando les viene en gana, sin fijación para la clase ... cursos y necesitada, y sin fijación ... que puede originar la demora ... ciente.

De arreglo de calles y vigilancia, ... hemos de decir que nos han tenido ... cuenta para cargarnos el gravamen del ... cantarillado que posee el casco de la población.

Señores concejales: De la buena voluntad de ustedes esperamos el examen de conciencia que nos afecte en un algo de justo. De la benevolencia y voluntad de ustedes esperamos el vernos favorecidos con un algo de lo que expone el artículo de la Ley municipal.

Hay que darse cuenta de que somos también ciudadanos pertenecientes al ... do de los que viven y no hay derecho a contarnos con los muertos. No hay derecho a que los llamados a distribuir el ... la justicia dejen por más tiempo en el ... dro del olvido a esta aldeita y ... que siempre han sabido cumplir con sus deberes, como no sus representantes.

M. Arroyo

Sotogordo, abril 1922.

El «Metro» ofrece pañería para todas las fortunas, trajes desde 10 pesetas ...

¿Quiere usted comer las mejores tortas?

Compre las especiales que elaboran en la panadería de

GOMEZ HERMANOS

Conde de Torres Cabrera ...

Teléfono 521.—Se sirven a domicilio.

Gran Fotografía

FOTO-ART

Valladares 5.-Luz natural y artificial

Director artístico CAZORLA

Esta casa dispone también de hermosísimo jardín propio para fotografías ...

HORTELANO-JARDINERO

se desea, prefiriendo sea casado ... para finca CORDOBA. Razón: ... Aceite, Gran Capitán, 36.

NO COMPRAR

abanicos, calcetines, medias, ... ni perfumería, sin antes visitar el establecimiento de Alfonso Tirado, donde ... dichos artículos a precios ... económicos.

Alfonso XIII y Diego León.

PARA VESTIR con elegancia y economía se impone visitar importante COMERCIO DE TEJIDOS de J. Ruiz Romero, María Cristina y Alfonso XIII, frente al Gobierno Civil. Especialidad en novedades para Señoras. Géneros blancos. Pañería para Caballeros.

Tejada y García

Coloniales por mayor.—Almacenes y Escritorio: Avenida de Cervantes, 24, Córdoba

---

Viuda de Naval Manso

Córdoba

Exportación de aceites, vinos y cereales

En los Grandes Almacenes de Tejidos de Benigno Alvaro Pérez, Duque de Hornachuelos, 8

Se establecen sorprendentes SEMANAS DE LIQUIDACION por fin de temporada de artículos confeccionados para señoras, caballeros y niños.

Asombrosos precios

Sotomayor, S. A.—Aceites y Cereales

Gran surtido en GARBANZOS especiales para siembra.—Córdoba

Fundición, Laminación, Estiraje y Trefilería de COBRE y todas sus aleaciones (ALPACA, BRONCE, LATÓN, MAILLECHORT) en todas las formas: Planchas, Bandas, Cintas, Discos, Barras redondas, cuadradas, exagonales, etc. Perfiles varios

ALAMBRES. — CABLES desnudos y cubiertos. — Toda clase de trabajos en

FUNDICION DE HIERRO

Fabricación de motores eléctricos, Transformadores, Turbinas.

REPARACION DE MOTORES

de todas las clases y de todas las marcas.

CONSULTAS Y PRESUPUESTOS GRATIS.

Sociedad Española de Construcciones Electro-Mecánicas

CORDOBA

Dirección { Postal: Apartado núm. 28. Telegráfica y Telefónica: C E M

(c) Ministerio de Cultura 2007

Informacion telefónica

El discurso de Unamuno en el Ateneo de Madrid.—Lo que dijo al Rey; si Don Alfonso no es demócrata no puede democratizar a España.—Horroroso incendio en el penal de Ocaña.—El alto comisario a Fez.—Los catalanes protestan de la aprobación de las autorizaciones arancelarias.—La huelga minera de Bilbao sigue en el mismo estado; la intervención del gobernador no ha dado resultado.—Protestando de la falta de medios de transportes.—La conferencia de Génova se desarrolla de acuerdo con el parecer del Vaticano.—Parte oficial de la noche.—Más de las Juntas de infantería.—El relevo del general Sanjurjo.

(Agencia Mencheta)

De Madrid

Madrid 13, de la 1'16 a las 3'50 m.

El discurso de Unamuno en el Ateneo

Desde las cinco de la tarde enorme gentío se agolpaba a las puertas del Ateneo para ver si conseguía la entrada en el mismo. Esta sólo se permitía a los socios y los periodistas provistos de invitación, costando gran trabajo a la guardia de seguridad contener al público.

A las seis en punto apareció en la tribuna del salón destinado al efecto don Miguel de Unamuno, acompañado de varios socios. Fué saludado con algunos aplausos y algunos silbidos. Estos los recibió sonriendo.

Seguidamente empezó su discurso, que titula «España y la Historia», y lo titula así porque habla para la patria.

De cuanto yo diga aquí hoy—dice—yo soy el único juez, no tolerando que en este asunto se quiera mezclar política ni otras cuestiones. Desde que en el año 1914 fuí destituído del rectorado de la Universidad de Salamanca, casi no hago otra cosa más que defenderme de los ataques que se me dirigen.

En aquella fecha vine a esta misma tribuna a atacar al ministro que me destituyó, que, como ustedes saben, no fué otro que el actual presidente del Ateneo, señor conde de Romanones. De aquí y encontrándome en Guernica tuve ocasión de ver al Rey, quien me dijo que quería hablar conmigo de asuntos importantes y para ello me invitó a ir a palacio al expresado objeto.

A mi regreso a Madrid fuí a palacio e intenté ver al Monarca, inscribiéndome en la lista correspondiente, quedando en avisarme cuando llegase mi turno.

Después de esto vino la guerra europea, y se suscitaron aquellas controversias de francófilos y germanófilos, no siendo oportuna entonces la visita, por lo cual pasó el tiempo. Se dió luego el mitin de la plaza de toros, en el cual, como todos sabéis, yo ataqué al Rey, ocurriendo después la vista de la causa instruída contra mí en Valencia por este mismo supuesto delito, en la que se me condenó a ocho años de prisión. Claro es, que antes de la condena estaba decretado el indulto.

Allí, como en ningún otro acto, yo no he injuriado a nadie como se afirmaba, todo cuanto yo decía no era personal, sino cuestión de ideas y de convicciones. Después de este proceso se me siguieron otros muchos, pero sólo se me acusaba de mis ideales, ideales democráticos e ideales de sano republicanismo.

Yo creo, y de ello tengo la firmísima convicción, que mi visita a palacio la he hecho porque he podido hacerla, con la libertad que en todos los asuntos en que intervengo me inspiro, y al igual que la hizo don Melquiades Alvarez. Yo acuso al Rey de representante del despotismo, y por tanto, no puede nadie que me conozca creer que esta visita es una preparación que me unirá a la Monarquía, y, mucho menos, de que yo he de acompañar al Rey en su próximo viaje a América. A mí no me hace falta el Rey para nada, no necesito de él por ahora. Con justicia pedí siempre por los derechos del hombre y por ellos continuaré pidiendo, y la última prueba de esta labor es mi constante trabajo en pró del restablecimiento de las garantías constitucionales.

Se circuló por todos los centros donde se quiso ir, que a raíz del último discurso que yo pronuncié en esta tribuna, y que envolvían ataques para el Rey, se había decidido que a esta misma tribuna viniese don Alfonso, y, no ya sólo como Rey, sino como socio de esta casa, le diese explicaciones. Claro es que esto no pasó de ser un rumor, pues a ello me hubiese opuesto con todas las fuerzas de que disponía, no llegando a tal cosa por nada, ni por nadie. Se intentó también después que yo diese explicaciones, y yo contesté, que si yo había de dar explicaciones, mucho más estrechas podía exigirlas yo al Rey. Fracasado, por tanto, este plan, me visitaron Sánchez Guerra y Romanones, que ambos tenían la pretensión—claro que solo en concepto de amigos míos—de actuar de notarios en la entrevista. Fuí con Romanones a palacio, como amigo mío y no como presidente del Ateneo, y hago esta aclaración porque la creo necesaria.

Se me indicó la necesidad de esta entrevista como medio de defensa del Rey, y, conceptuando yo esto como un duelo, como caballero que soy, no podía negarme a dar a aquél medios de defensa.

Al Rey se lo dije todo.

Una voz: ¿Se lo dijo usted todo?...

El señor Unamuno: Sí, con la lealtad de siempre. Yo, no soy hombre que no diga todo cuanto deba decir, y de ello tengo dadas bastantes pruebas.

El Rey me recibió con el uniforme del general en campaña; yo también me presenté a él con este uniforme, que también es de campaña. Hablamos lo que creíamos necesario, expresando yo mis convicciones con respecto a la Monarquía y lo que ésta representa para la patria. Me quejé del régimen que se siguió contra nosotros, los hombres libres, durante el período de huelga del año 1917.

Le recordé al militar que escarneció a Marcelino Domingo, y que aún no ha sido castigado. De este militar no quise decirle el nombre. Le hice presente, con la franqueza que debo, de las camarillas que lo rodean y que lo engañan. También le expuse una cosa que seguramente él ignoraba, esa vejación, por llamarla así, que sufren los que denominan quincenarios y blasfemos y que tienen presos, con esta acusación, el tiempo que a alguien le conviene. España necesita de una libertad grande.

Entonces el Rey me dijo que en España no hay nada intangible; contestándole yo: Sí, señor, la guardia civil.

Expliqué a don Alfonso la situación de las Universidades y en especial la de Salamanca. Le hice saber también que todo esto ha de constar en la Historia, y que yo seguiría mi campaña de libertad, de democracia y de reformas de la constitución, única manera de salvar al pueblo.

Le dije también que Alfonso XIII no puede democratizarse, y por tanto no puede democratizar a España.

Yo estoy seguro también de que si viniese la República, sería una República tiránica, de sotanas y de libertinaje y escándalo, en la cual el mismo Cierva sería personaje predilecto. El Gobierno no se ocupa de educar al pueblo; no importa, yo lo haré, continuando la labor que me he impuesto.

Mi misita a Palacio, que dejo explicada fué a la luz del día, subiendo por las escaleras de la regia Cámara, sin temor, sin preocupación, seguro de mí mismo y del arraigo de mis convicciones. Otros no lo hacen así, lo hacen de noche y ocultándose para saciar una ambición política o conseguir un negocio. (Rumores).

Yo iré a Palacio tantas veces como sea preciso y saldré como ahora, siendo el mismo que siempre he sido.

Aludí en mi conversación con el Rey a la revolución inglesa de Cronwell, que le cité como ejemplo de libertad y de democracia.

Lo mismo que he ido a Palacio ahora, si considero que es llegada la hora de implantar en mi patria un régimen que no sea el actual, subiré al Trono y diré al Rey: «En nombre de Dios, largo de aquí». (Grandes rumores).

El señor Unamuno abandona la tribuna, desfilando el público con frialdad.

Incendio en el penal de Ocaña

A última hora de la tarde llegó a Madrid la noticia de que en el penal de Ocaña se había declarado un violento incendio, que se había propagado a todas las dependencias del edificio, considerándose inminente el hundimiento del mismo.

Los reclusos fueron conducidos a la huerta, donde quedaron custodiados por la poca fuerza de que allí se dispone.

El director del establecimiento ha pedido al ministro del departamento envíe con urgencia socorros y fuerzas, de los que carece.

También dice el telegrama que el vecindario se muestra alarmado por si se escapan los presos, teniendo cerradas sus puertas.

Más de las Juntas

«La Correspondencia» publica una información sobre la Junta informativa de Infantería, que da a conocer los acuerdos que existen entre los individuos que la componen.

En ella se trata en lo referente a recompensas, lo que el Cuerpo tiene acordado sobre la aceptación de recompensas con las fechas en que éstas fueron propuestas, comprometiéndose a no aceptar ningún empleo más que con arreglo al documento que tiene firmado.

También se hace constar, que no es cierto lo dicho de que el Cuerpo hiciese cotización para atender a los gastos, sino que mensualmente se recaudaba una pequeña cantidad para atender a aquéllos.

Solicitan mejoras para las viudas y huérfanos, y por último, piden que asciendan al empleo inmediato los capitanes que lleven más de doce años en esta categoría.

El relevo de Sanjurjo

En los centros militares y políticos se ha comentado la noticia del relevo del general Sanjurjo de la comandancia general de Melilla.

La opinión general se muestra contrariada por ese nombramiento, dadas las condiciones especiales de aquél y el conocimiento que tiene de aquellas tierras y personal.

Hemos intentado conocer la opinión personal de algunos militares y no nos ha sido posible.

De la guerra

Parte oficial de la noche

Según comunica el alto comisario no ocurre novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache.

De Melilla comunican que el enemigo sigue el bombardeo del peñón de Velez, y que muchos proyectiles cayeron cerca del cuartel de la marina, el cual tenían el propósito de asaltar; nuestras fuerzas los batió con eficacia, obligándolos a retirarse con bajas y cogiéndoles armas y municiones.

La aviación siguió el bombardeo de los campos donde estaba concentrado el enemigo.

Marcha del alto comisario

Tetuán 12.—A las diez marchó el alto comisario general Berenguer con dirección a Fez para conferenciar con el presidente francés Mr. Millerand.

Se sabe que llegó a Alcazaquivir, donde ya le esperaba un comandante ayudante del general Liautey, que lo acompañará en su viaje.

De Provincias

BARCELONA

Los catalanes protestan

Barcelona 12.—Firmada por don Domingo Sert, como presidente del Fomento industrial de esta capital, se ha presentado un escrito para que sea remitido al presidente del Consejo, protestando de la aprobación de las autorizaciones arancelarias votadas últimamente.

Se dice que este escrito lo suscribirán también don Alfonso Salas, don Luis Sedó y otros caracterizados políticos.

BILBAO

Continúa la huelga de mineros

Bilbao 12.—En la reunión que en el gobierno civil, y bajo la presidencia del gobernador, han celebrado representaciones de patronos y obreros mineros, no han llegado a un acuerdo por la intransigencia de ambos bandos. La huelga, por tanto, continúa en el mismo estado.

MURCIA

Cierre de fábricas por falta de transportes

Murcia 12.—El gobernador civil ha recibido una comunicación de los fabricantes de alpargatas del pueblo de Caravaca, participándole que, en el plazo de quince días, se verán precisados a cerrar sus fábricas despidiendo a sus obreros, si no se les facilitan medios de transportes para poder enviar los pedidos que tienen pendientes, que ascienden a gran cantidad.

El gobernador ha dado cuenta a Madrid de la situación creada a dicha industria.

Del extranjero

De la Conferencia de Génova

Génova 12.—La comisión inglesa asegura que Lloyd George someterá en una de las primeras sesiones a la consideración de la Conferencia la cuestión referente a Rusia.

También se dice que por los representantes ingleses se propondrá el aumento de armamento a las naciones por un período de diez años.

Los franceses creen esta última proposición inadmisible.

También se tratará pronto sobre la política, creyéndose que las deliberaciones serán importantes, aprobándose sin discusión los números primero, segundo y tercero, de acuerdo con lo propuesto en la Conferencia de Cannes por los Estados Unidos.

En la sesión del día 15 se estudiará lo relativo a la proposición presentada por la representación de Rusia.

Según se dice, el Vaticano se muestra conforme con la forma y el fondo en que viene desarrollándose la conferencia.

Esperando a Berenguer

Mequinez 12.—Se hacen preparativos para recibir al alto comisario de España en Marruecos, general Berenguer, que viene a esta plaza para visitar al presidente de la República francesa Mr. Millerand.

Desde esta plaza marcharán a Fez ambos personajes.

Millerand llega a Fez

Fez 12.—Llegó Mr. Millerand, al que recibieron el Bajá y el Califa, dándole la bienvenida en nombre del Sultán.

El presidente de la República francesa se muestra satisfecho del resultado de su viaje y de las pruebas de atención que viene recibiendo.

La pañería del «Metro», ofrece novedad, garantía y economía.

R. Cruz Conde

El mejor MONTILLA

Especial

C. C.

De Fernán-Núñez

Por extravío de nuestras cuartillas informativas, no se ha dado cuenta en LA VOZ del fallecimiento—salvo la esquela mortuoria—de don Francisco Crespo (que en paz descanse), persona que contaba aquí con generales afectos por sus bellas prendas de carácter, entre las que descollaba su bondad.

Los solemnes funerales celebrados recientemente, han puesto de manifiesto el hondo pesar producido entre sus convecinos por la muerte del señor Crespo, cuya distinguida familia está recibiendo de sus amistades grandes pruebas de condolencia.

También ha sido sentidísimo el prematuro fallecimiento de la joven esposa de nuestro querido amigo don Alvaro Cecilia, de que dimos cuenta en nuestra información perdida en Correos.

Dotada de relevantes cualidades, deja en su hogar un gran desconsuelo, por su pérdida irreparable.

El señor Cecilia ha recibido de sus amigos innumerables testimonios de pésame.

Aún reciente el fallecimiento del propietario don Antonio Laguna y Laguna (q. e. p. d.) ha dejado de existir su bella hija Paquita, muerta en plena juventud, cuando la vida ofrece las más risueñas ilusiones.

A su desconsolada madre y hermanos, tan cruelmente heridos en sus más caros afectos, enviamos el más sentido pésame.

—Han tomado posesión de sus cargos el alcalde don José María Fernández, elegido por mayoría; los tenientes de alcalde don Martín Torres Villalba, primero; don Joaquín Galán y don Pedro Fernández Jaén, segundo y tercero, respectivamente.

—Numerosos amigos y correligionarios del batallador liberal don Martín Torres se proponen hacerle objeto de un agasajo con motivo de su elección, siendo ya muchas las adhesiones recibidas.

—El domingo 9 ha tenido lugar un concierto vocal e instrumental en el salón Moderno de esta villa, organizado por el laureado Centro Filarmónico de Fernán-Núñez, en honor de las familias de sus socios.

El director señor Hidalgo y cuantos componen la brillante agrupación artística, ejecutaron primorosamente el programa, compuesto de escogidas composiciones.

Terminó la fiesta, que realzaron con sus encantos infinidad de muchachas bonitas, con un baile que resultó animadísimo.

—El traslado a la Veracruz de la veneranda imagen de Nuestra Señora de los Dolores, a la que se ha hecho en nuestra parroquia un solemne novenario, fué un acto edificante, debiéndose la organización de la comitiva, principalmente, a nuestro compañero en lides periodísticas don Pedro Alvarez, secretario de la Hermandad, así como a los demás señores que la componen.

Su paso por calle Angel Espejo fué presenciado por gran número de fieles, pudiendo apreciarse por los admiradores de la belleza femenina, que tras las celosías ventanales, llenas de misterio y penumbra estilo característico de esta villa, había un plantel de señoritas devotas de Nuestra Señora, y cuyos ojos becquerianos ven, sin ser vistos, cuanto divino y profano circula por la vía más cómoda de Fernán Núñez.—*Corresponsal.*

¿Quiere usted comprar barato? Vaya usted al

PETIT BAZAR Concepción 32

donde encontrará calzado, géneros de punto, confecciones, telas blancas y otras, y varios géneros más a precios sin competencia.

Siempre hay géneros de ocasión baratísimos.

CONCEPCION, NUM. 32

Los cortes de traje se venden en el «Metro» en gran cantidad.

Clínica Nevado

MEDICINA GENERAL

GARGANTA, NARIZ, OIDOS

García Lovera, 4

CONSULTA, DE 1 A 3.

Importación de café

Especialidad en tostados

Fábrica de Caramelos.—Litografía

Azúcares estuchados

CAPARROS.—CORDOBA

Un perol no puede resultar bicho de ninguna de las maneras si no se lleva antes que todo la consabida damajuana de rico vino comprado en la Bodega Diéguez (Realejo 66) donde lo hay exquisito y a precios sin competencia.

Sucursal casa YOST

Máquinas de escribir

Sin cinta

La mejor y bella en su escritura por su perfecta alineación

Gerente para Córdoba y su provincia: Luis Caballer, Gondomar 4.

ALMACEN DE CAMAS METALICAS Y COLCHONES SOMMIERS

CAMAS DE MADERA Y MUEBLES

Alfonso Redondo

Duque de Hornachuelos, 7.—CORDOBA

Ventas a plazos y al contado

Tortas de Aceite

El dueño de la Panadería Horno del Cristo, pone en conocimiento de su distinguida clientela que sólo podrá atender los pedidos de las clásicas tortas, especialidad de esta casa, teniéndolos anotados antes del Miércoles Santo, no siéndole posible responder de los que después reciba.—Horno del Cristo. Teléfono, 266.

Sandalio Vidal

Plaza de Abastos

Se expende carne de borrego lechal a pesetas 3'20 kilo.

Llegó el gran surtido de pañería de Verano al «Metro».

En el Salón Imperial de Sevilla

Durante los días de Pascua y Feria actuará la notabilísima estrella genuinamente andaluza

Dora la Cordobesita

Ya lo saben sus paisanos, donde pueden ir a admirar el arte de esta colosal artista.

SALON RAMIREZ—GRAN CINE

El Sábado de Gloria, día 15, gran y enorme acontecimiento artístico cinematográfico.

ESTRENO de la archisuperior serie en 14 episodios titulada

La novia número 13

Sensacionales y estupendos debuts.

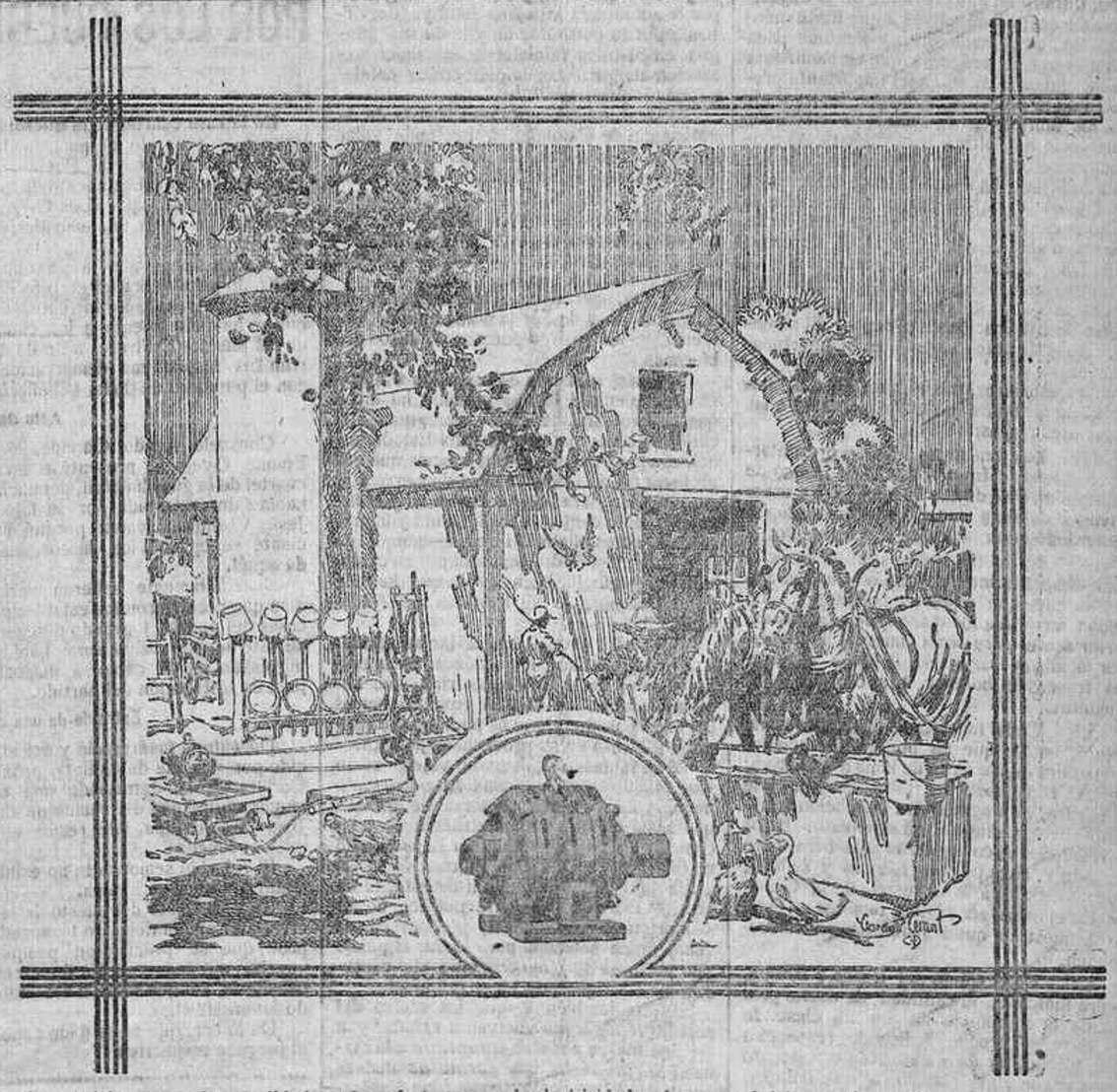

Todos los servicios que en la actualidad pueden efectuarse por la electricidad en las casas de labor, están provistos de motores Alsaciana. Su peso reducido, el resistir a los trabajos más duros y su bajo precio, les hace insustituibles en los servicios domésticos. Dirijirse a

COMPAÑIA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S. A.

BARCELONA MADRID

Delegación para Andalucía: MARQUÉS DE PARADAS, 39 Y 41.—SEVILLA

Director general: M. J. MALDONADO Ingeniero Industrial

Representante en Córdoba: Luis de las Moreuas, Ingeniero.-Braulio de la Portilla, 2, pral.

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA CINCO LINEAS 50 CÉNTIMOS INSERCION

Vinos de Alvear.—Grandes Bodegas en Montilla del Excmo. Sr. Conde de la Cortina. Representante con depósito en Córdoba, Antonio del Pozo, Reloj, 1. Teléfono, 100. Se sirve a domicilio. Notas de precios a disposición.

Garage Gran Capitán.—Autos de alquiler y venta de accesorios para los mismos. Junto al Hotel España y Francia.—Felipe Gómez Sánchez.

Anuncios de gran visualidad y eficacia.-En la conserjería de la plaza de Toros de Córdoba, se admiten solicitudes para los anuncios que han de figurar en dicho local durante la próxima temporada taurina y espectáculos nocturnos de cine y varietés.

Torno paralelo y tijeras, compro. Ofertas a D. Sánchez; Alfonso XIII 50, Córdoba.

En la calle Manchado núm. 5 se hacen pestiños y empanadillas de pescada y tortas de aceite; todo por encargo. Especialidad en pestiños para las festividades de Semana Santa. Se hacen desde la fecha.

Señora viuda joven se ofrece para señora de compañía, sabiendo el piano. Para informes pueden dirigirse Travesía de la Rivera sin número, piso bajo.

Almoneda.—Se hace de una cama toda dorada de matrimonio, con tres colchones de lana, adamascados, comedor completo, y varios muebles y efectos de labor.—Ribera, 27. Horas de 3 a 6.

Se acoje ganado caballar y vacuno en un cercado del cortijo Turuñuelos. Para tratar con don Antonio Alvarez, Alfaro 28.—También se acojen 40 cabras.

Arrendamiento.—Se hace, desde el día, o desde San Juan próximo, de un amplio local con ventana a la calle, propio para oficinas o casa análoga. Puede verse y tratar en la calle Góngora, 28, de 2 a 5 de la tarde.

Jardinero.—Se necesita uno que entienda bien de naranjos, flores y hortaliza. Será bien retribuído. Inútil presentarse sin buenas referencias. Plaza de Sagasta 1

Se vende la casa calle Julio Romero de Torres número 21.

Criada.-Se necesita mujer de 30 a 40 años, sabiendo algo de cocina. Agustín Moreno, 145.

Para vender muchas gorras, es preciso antes comprar dibujos tan caprichosos como los de la Cuesta de Luján.

...de Cultura 2007